

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

PUNTOS DE VISTA

¿Se puede vivir?

Nunca es tarde...-El maná, hoy, "cae" de abajo arriba.-Cuestión de vida o muerte.-Lujos virgilianos.-La vida pastoril, deporte de millonarios.-Aire embotellado.-La mala administración de la vida.-¿Quién me compra un lío.... económico? - Así, sí.

La gente empieza a clamar contra lo caro que cuesta sostener la vida. No son nuevas estas quejas que ahora se acentúan con el alto precio de la carne, porque desde que se iniciaron los nuevos impuestos para el Consejo Provincial y las mejoras de puertos, el pueblo ha visto subir el precio de las mercancías. Es natural. La contribución se aumenta en los efectos; el comerciante aumenta el valor de lo que vende y el pueblo, que a su vez trata de aumentar su sueldo o su jornada, no lo consigue siempre, pero tiene que pagar lo que consume so pena de morir de hambre.

que va tomando el aspecto de digresión interminable, es un hecho, el principal de esta historia, que la vida nos resulta cada día más cara... y más mala.

che, porque tenía un automóvil del gobierno, y por Europa me comían por un pie los viajeros en auto. Aquí los criados no me costaban nada, ni tenía que pagar teléfono, alumbrado, ni teatro. Gastaba poco en la comida, porque de las tiendas nos mandaban muchos víveres de regalo y otros almaceados no me cobraban nunca. Ya ves si esto puede compararse con la vida de Europa, donde hay que tener siempre la propina en la mano. Aquí no la doy nunca.

Hasta que llega a él, la cosa busca su nivel. El Estado o el Municipio o la Provincia, suben. El comerciante, a su vez, sube. El consumidor se fastidia, porque ni sube ni baja.

La razón de esto último consiste en que no le dan a uno lo que por su dinero pretende adquirir. Si come en el restaurant, la comida es pobre, mal sazonada y cuesta un sentido. Si da una vuelta en automóvil o en coche, paga caro y sale molido por el mal estado del camino. Si compra un traje, la tela es vieja y la paga como novísima de Oxford. Si va al cinematógrafo la cuesta cuarenta centavos lo que vale cinco en otros países y le explotan obligándolo a que se lea una serie de anuncios que no le interesan.

Ante tales razones tuve que allanarme y decirle que no conocía más que un caso semejante: el del empresario de *El duo de la Africana*.

Es, por lo tanto, una situación muyónica la del individuo moderno. Por fuerza tiene que aceptar lo que quieren imponerle los otros, cuando él quisiera hacer, precisamente, lo contrario. Dios le ha dado el aire—como decía Víctor Hugo en un rasgo de insigne romanticismo—y el hombre lo vende poniendo una contribución de puercas y ventanas.

Por todos lados el habitante de Cuba es un infeliz. La fruta del país vale como si se trajera de Europa o de la Oceanía. La carne es cara y mala. El azúcar vale a seis centavos la libra, y nada importa que se hagan dos millones de sacos al año y luego se diga que toda está almacenada y no se puede vender "por la baja del precio."

Me sacó la cuenta de lo que gastaba en Cuba y lo que ha tenido que pagar en las diversas capitales que ha visitado.

La brujería en Guantánamo

Auto de procesamiento.

Como ya saben nuestros lectores, el caso criminal ocurrido con una niña en "Jurisdicción," el que se atribuye a la brujería, damos a conocer hoy el auto de procesamiento de la causa que se sigue y cuyas partes dispositivas dicen:

Guantánamo, Septiembre 10 de 1913.

Sumario

PAGINA 2. *La Intervención General* (editorial).—*Baturillo*, por Joaquín N. Aramburu.—*Gaceta Internacional*, por G. del R.
PAGINA 3. *Informaciones varias*.
PAGINA 4. *Coloquio*, por M. Alvarez Marrón.—*Figuras y relieves de la Historia*.—*Cuba y los Estados Unidos*, por J. M. V. Cañizares.
PAGINA 5. *Cinco Correccionales*, por Carlos Chino.—*Tarjetas al mundo*, por Pedro Giralt.—*Plumazos*, por M. Rodríguez Rendones.
PAGINA 6. *Deportes*, por Manuel L. de Linares y Ramón S. de Mendoza.
PAGINA 7. *Abanicos*, por Enrique Fontanills.—*Especialitos*.
PAGINA 8. *Cablegramas*.—*Sección*

Dada cuenta; y Resultando que siendo como las siete y media de la mañana del cinco del actual, Domingo Lora, domiciliado en la finca de Francisco Pérez, en el punto conocido por "Jurisdicción" de este Partido Judicial, fué a recoger café, dejando en la casa a su hija Irene de la raza blanca, como de un año de edad, al cuidado de Albertina Turco y Lora; la que tiene diez años de edad y la tenía en sus brazos; que la referida casa se encuentra a diez metros de separación de otra que habita Evaristo Martínez, en la misma finca, en la que se encontraban a la hora indicada el negro Diluvino o Lidubino Fuentes y Encicela Peña y Amalia Hechavarría; que el primero o sea el negro Lidubino aprovechando la ocasión con que se hallaba Albertina con la niña Irene, se presentó en la casa y después de pasar la mano por la cara a la primera, apretó a la segunda a la niña Irene por la nariz y la boca, y la mató, comenzando Albertina a dar gritos, por cuyo motivo el negro Fuentes abandonó la casa y se dio a la fuga, reapareciendo cuando ya varias personas habían acudido al lugar del suceso; que Encicela Peña y Amalia

Una Asamblea Conservadora

Amenizada con un escándalo mayúsculo. - Cuestión de destinos...

Santa Clara, Septiembre 17. Reunida la Asamblea conservadora para designar candidatos a la presidencia del Ayuntamiento y a la Jefatura local de Sanidad, resultaron electos el señor Anido y el doctor Badía. El delegado, señor Crespo, protestó notoriamente por ser ilegal que se les impidiese la entrada al círculo a los delegados partidarios del doctor León Figueroa, aspirante a la Jefatura de Sanidad y Alcalde, actualmente.

Entre escandalosas protestas terminó la Asamblea.

Reina general disgusto entre los conservadores, divididos y decepcionados.

EL CORRESPONSAL

SUSTRACCION

De su domicilio, "Mercado de Tacón", le sustrajeron ayer un perro (valorado en \$150) a Juan Tejera Rodríguez.

Un conflicto político

Los conservadores de Pinar del Río.-Una comisión.-¿Se adoptarán acuerdos radicales? - ¿Habrán tiros?

Según anunciamos en informaciones anteriores, la situación en que se han colocado los conservadores de Pinar del Río, es realmente crítica.

A lo acordado por la Asamblea Municipal que pidió la anulación de los nombramientos de los empleados, del término de Pinar del Río, que no han sido hechos a propuesta de la Asamblea, es decir, que no sean portistas, respondió el señor Galatas, Presidente de la Provincial, enviando una Comisión al doctor Calada, Presidente de la Asamblea Municipal, para que declarara si el organismo prestaba o no acatamiento a la Provincial.

Establecida la tirantez de relaciones entre las dos Asambleas, los ánimos de los delegados están muy excitados.

UN PLAZO

Los delegados a la Municipal han pedido un plazo para contestar al Presidente de la Provincial.

Dícese que "hasta el día 28". El 28, se reunirá la Asamblea Provincial pinareña.

¿HABRA EXPULSION?

Muéstranse algunos elementos de la Asamblea Provincial tan enérgicos, que ya manifiestan que es muy probable que lleguen a acordar la expulsión de los asambleístas de la Municipal, a los que acusan de indisciplina y también de perturbadores.

INDIGNACION

Los partidos que constituyen la Municipal se hallan indignados y protestan de la actitud que han asumido los que eligieron al señor Galatas.

Algunos afirman que el señor Portas ha sido destituido indebidamente y que acudirá a la Asamblea Nacional.

SOBRADO, MEJORANDO

El coronel Sobrado, que se encontraba gravemente enfermo, se halla fuera de peligro ya y va mejorando.

ESPERANZAS

Los elementos conservadores más doctrinales esperan que se encuentre un medio hábil de solucionar el conflicto que se ha planteado por las rivalidades políticas existentes.

En cambio, los conservadores de acción "piensan que es probable que haya tiros".

Por la avicultura

Adelantan los trabajos de organización que lleva a cabo la Comisión presidida por el señor Enrique Aldabó.

En la última sesión se dió el encargo a los señores Enrique Aldabó, doctor Juan Santos Fernández y doctor Adolfo Nuño, de que se entrevistaran con el honorable señor Presidente de la República y gestionen la realización de la oferta de \$15,000 hecha por el Jefe del Estado para gastos de la Exposición; pues, por lo menos, parte del crédito hace falta para continuar los preparativos de este certamen que tantos beneficios puede reportar a Cuba.

La misma Comisión invita al general Menocal a que presida una de las próximas sesiones en la Quinta de los Molinos, sobre el mismo terreno de la Exposición y se entere bien del trabajo que allí ha de realizarse y justifique el empleo del auxilio oficial.

El señor Leonides Vicente, Secretario, ha solicitado ya del primer Magistrado la audiencia de que se trata.

Don Iñigo Noriega

Acompañado del Presidente de la Asociación de Dependientes, nos ha visitado hoy el acaudalado banquero y hacendado español, establecido en Méjico, don Iñigo Noriega, persona que goza de gran influencia en los círculos financieros y que ha sabido conquistarse las simpatías generales en la vecina República.

El señor Noriega, que viaja con su secretario, don José San Juan, se embarcará en breve para los Estados Unidos, desde donde se dirigirá a Europa.

Nuestro Director, que se halla en Amaro, sentirá el no haber podido estrechar la mano de su querido amigo don Iñigo Noriega, que tantas atenciones tuvo con él, cuando asistió, con sus hijas, a las fiestas del centenario de la independencia celebradas en Méjico.

Reiteramos nuestro saludo cordial al señor Noriega, y le deseamos grata estancia en esta capital.

Suicidio por colgamiento

EL CADAVER APARECIO DESNUDO

En la finca "Gota de Agua," barrio de Arroyo Naranjo, apareció ayer noche, colgado de un árbol, un sujeto joven, y de aspecto enfermizo.

Cerca del cadáver aparecieron las ropas del mismo, que eran flamantes y de buena clase.

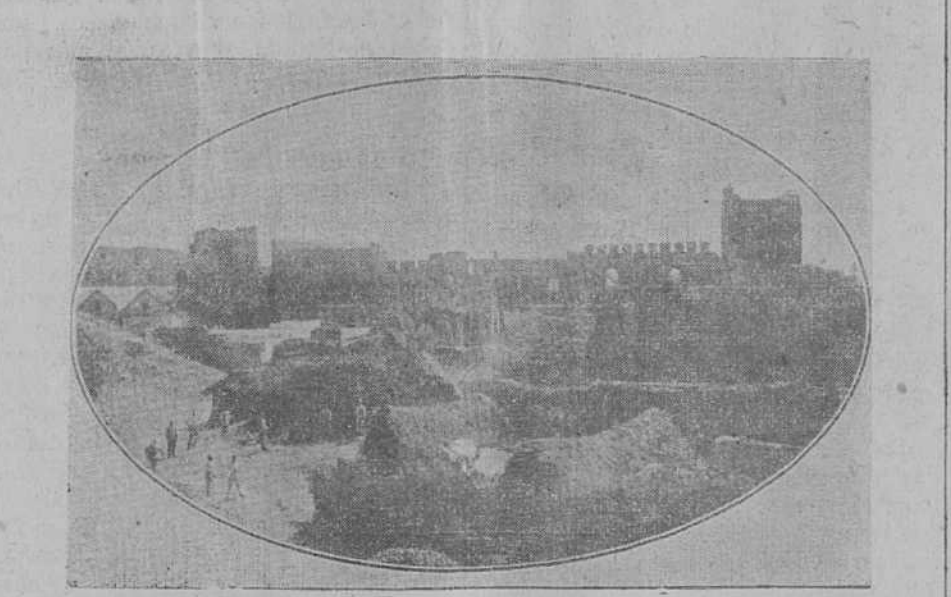
Dichas ropas estaban marcadas con las iniciales B. A.

El cadáver fué remitido por la policía al Necroscopio, una vez que lo reconoció y certificó su muerte el médico municipal de Arroyo Naranjo, hasta la hora de cerrar nuestra edición, no había sido identificado el suicida.

En Marruecos

Regresó Marina de Arcila.

El alto Comisario irá por tierra a Tetuán.-La conferencia de Marina y Silvestre ha sido reservadísima.-En el Rincón de Medik se le hará a Marina cariñoso recibimiento.-Nosotros iremos con el alto comisario, agregados a su Estado Mayor de campaña.



Vista de Arcila

Anoche regresó el general Marina de su rápido viaje a Larache y Arcila, en donde conferenció larga y reservadamente con el valiente Fernández Silvestre.

tección de la extensa línea que ha de recorrerse.

El resultado de la conferencia ha quedado en la más absoluta reserva, y esta mañana, cuando desembarcó el Alto Comisario del "Carlos V" recibió a los periodistas sonriente y afable, pero cerrado a la banda sobre lo que le preguntábamos acerca de la importante conferencia.

En Ceuta hay gran animación y se espera le hagan al nuevo Residente una despedida entusiasta.

Después de despachar con los generales y de recibir a los que fueron a saludarlo, marchó el General en automóvil a las posiciones avanzadas.

Los moros siguen en su actitud de observación y defensa y aguardan también el curso de los acontecimientos.

Se dice que mañana irá el general Marina a Rincón de Medik, visitando las Kudias y las posiciones intermedias en Asfla, Anghera y Negrón.

El "Princesa de Asturias" apresó ayer un falucho que se dedicaba al contrabando de guerra, y de Tánger dicen que el boticario español, preso por fabricar pólvora, ha denunciado al droguero de Cádiz, Casal, como su cómplice. Al saberse en Cádiz la noticia, el pueblo apedregó furiosamente la droguería, que está en la calle Ancha, y la casa de Casal, que está incomunicado en la cárcel.

Nosotros, incorporados al Estado Mayor, haremos el recorrido, visitando y recorriendo los sitios más importantes de las Kudias fortificadas que guardan el camino de Tetuán a Ceuta.

En el Rincón de Medik se le hará al general Marina un gran recibimiento y de Tetuán vendrá su famoso tabar a escoltarnos hasta la ciudad sagrada.

Anoche salieron las columnas de Arraiz y de Santa Celoma que precederán al General y harán la pro-

cederán al General y harán la pro-

Bolsa de Nueva York

EDICION DE WALL STREET

Stbre. 16, 3 p. m.	A la hora del cierre:
ACCIONES 470,900	ACCIONES 470,900
BONOS . . . 1,495,000	BONOS . . . 1,496,000

BOLSA DE NUEVA YORK

De la Prensa Asociada

Septiembre 16

ACCIONES 464,673

BONOS . . . 1,535,000

ZONA FISCAL

DE LA HABANA

RECAUDACION: SEPTIEMBRE 16

\$87,296-98

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
 APARTADO DE CORREOS 1010 DIRECCION TELEGRAFICA.
"DIARIO HABANA"
 Teléfonos: Redacción, A6301. Administración, A6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	\$ 14-00 plata
	6 "	7-00 "
	3 "	3-75 "
PROVINCIAS	12 meses	\$ 15-00 plata
	6 "	8-00 "
	3 "	4-00 "
UNION POSTAL	12 meses	\$ 21-20 oro
	6 "	11-00 "
	3 "	6-00 "

La Intervención General

La *Discusión*, en su número de ayer, dice que la información nuestra en lo que se refiere a la cuestión de las atribuciones de la Intervención general del Estado "no es imparcial ni exacta." No será imparcial para los que participen del criterio equivocado que sostiene la Intervención, pero lo será sin duda por los que estudian la cuestión sin apasionamiento alguno; y en cuanto a exacta no puede dejar de serlo, a menos que se estimen equivocados los artículos de la Ley del Poder Ejecutivo por nosotros invocados.

La prueba más concluyente que puede darse en apoyo de nuestra opinión, la expone el colega al manifestar que "parece que aún necesita esta materia regularse en algunos extremos, y esto es lo que aconsejamos haga el honorable señor Presidente, para bien de la República, y de acuerdo con la prerrogativa que al efecto le brinda el artículo 181 del Reglamento para el gobierno de las Secretarías del Despacho." Y esto dice *La Discusión* que debe hacerse a reserva de que el Congreso dicte una ley declarando la absoluta independencia de la Intervención general del Estado.

No hemos pretendido que la Intervención sea un negociado de la Secretaría de Hacienda, sino que depende de la misma en todo lo que no se refiere al examen de cuentas; en lo cual nos dan la razón, igualmente, los artículos citados en el trabajo del colega, que se refieren todos exclusivamente a esa materia. Y conste que el 181 del citado reglamento de la ley del Poder Ejecutivo no tiene el alcance que pretende dársele. Dice lo siguiente:

ES VERDAD

El médico francés Monsieur J. Andren, inteligentísimo en su carrera, decía que la debilidad era la puerta para todas las enfermedades y que de éstas la del estómago era la depositaria de todos los síntomas de las demás. En resumen: que cuando el generador anda mal, para el enfermo no hay dolencia desconocida, porque las padece todas a la vez.

Lo que hay que curarse sin dejar de comer algo nutritivo y ayudar a la naturaleza con un elemento como el agua de *Valdelazura*, reguladora de las funciones gástrico-hepático-renales.

Así ha clasificado esas aguas el gran historiador Ramón y Cajal, y las cuales sólo las recibe en Cuba *Vicente Canto*, en Teniente Rey núm. 16.

"Este reglamento será aplicable a todos los departamentos del Ejecutivo, salvo en los casos en que se establezcan otras disposiciones especiales por reglamentos que dicte el Jefe del Poder Ejecutivo para el gobierno de alguna oficina independiente, o dependiente de alguna Secretaría."

Esas disposiciones especiales tienen que ajustarse a lo que dispone la ley del Poder Ejecutivo, porque el señor Presidente, con arreglo a la Constitución no puede modificar leyes; y se modificaría la ley si el reglamento rompiera todo vínculo de dependencia del Interventor con respecto al Secretario de Hacienda. El mismo Congreso, si realizara esa reforma, incurriría en un error grave, introduciendo en Cuba una novedad que no existe en ninguna parte, ni aun en aquellas naciones que tienen establecido en debida forma su Tribunal de Cuentas.

Para concluir diremos que no somos maestros, ni aunque lo fuéramos podríamos llegar a la altura del señor Cancio, catedrático de Hacienda Pública en nuestro primer centro docente; y si él estimara que la Intervención estaba en lo cierto, no dudamos que le hubiera dado desde un principio la razón.

No deben confundirse las cuestiones: una cosa es la Intervención General según la ley, y otra cosa es lo que se quisiera que fuese la Intervención según el distinto criterio, que no de ahora, sino desde hace mucho tiempo, se ha venido sosteniendo sobre esta materia.

Para catarrros, bronquios y pulmones, el licor de berro es lo mejor. Compuesto de vino generoso y jugo puro de berro.

Cronica Religiosa

La fiesta de la Virgen de la Caridad del Cobre.

Con gran lucimiento viene celebrándose en la parroquia de Monserrate, el novenario en honor de la Virgen de la Caridad del Cobre, desde el día 12 del actual, fecha en que se bendijo la nueva imagen de la Caridad que se ha de venerar en aquella iglesia. La imagen es una verdadera obra de arte.

Para el próximo domingo 21, a las 8 y media, se prepara en honor de dicha virgen una solemne fiesta, que por los preparativos que se hace, ha de quedar sumtuosa. El sermón estará a cargo del Secretario del Obispaño R. P. doctor Alberto Méndez.

Z. X.

Baturrillo

En el simpático, y ya veterano, semanario *El Eco de Jesús del Monte*, el ilustrado Israel Castellanos suscribe un trabajo que amablemente me dedica: "Los matoides del periodismo." Y aparte el reconocimiento a que me obliga esa cortesía del compañero, ha de manifestar dos cosas: Una, que es noble y cívica su protesta contra los intrusos, sin preparación, sin bagaje intelectual y sin fe en ningún ideal legítimo, que se obstinan en hacer del periodismo instrumento de *chantage*, vehéculo de sus malas pasiones, y en ambos aspectos escarnio de la civilizadora función a que debe consagrarse, pura y resuelta, la prensa decente. Y otra, que no son los matoides del periodismo los más culpables, porque no son ellos sino productos del medio, efectos de la gran causa, manifestaciones directas de un hondo mal colectivo.

Es apóstegma incontestable que cada cosa engendra su semejante. Un pueblo de escaso nivel de cultura no gusta de las revistas científicas o literarias. Un grupo de pasionales, no goza sino con el escándalo. Donde los lazos fraternales se han quebrado, los bellos idealismos desaparecidos y la fe en el futuro acabado, la prensa doctrinal no será leída, y aún el simple noticiario carecerá de atractivos si no procura herir con el insulto y la calumnia la voluntad anestesiada.

De un núcleo social enfermo, mal puede nacer un periodismo sano y vigoroso. Cuando el ideal de libertad y el ansia de independencia nos halagaban, los editoriales de *El País* y las producciones literarias de las revistas de Cortina y Sargullu eran sorbidos con deleite. No cabían entonces en las redacciones de nuestros periódicos los chillados ni los especuladores, los osados ni los insultadores. Gálvez y Govín, Delmonte y Montoro no tenían que temer encontrarse en un banquete o un teatro en el sitio reservado a la intelectualidad cubana, al lado de estos semianalfabetos que en nuestras villas rurales dirigen periódicos, y de estos vividores que no saben sino ofender a quien les contraría y apellidar ilustres y patriotas a quienes les pagan.

Cada cosa engendra su semejante. Cada árbol da sus frutos y cada arbusto su flores, perfumadas o raquíticas, según la naturaleza y la savia especial de cada uno. El clima, el abono, la influencia de la atmósfera y la mano del cultivador, a cada zona agrícola dan sus productos peculiares. No hay que culpar al fruto, sino al tronco y al medio en que crece.

Porque yo me digo, emulísimo señor Castellanos: ¿es que esos inmorales y esos calumniadores son gentes ricas, que editan por su cuenta los periódicos, para repartirlos de gratia, para regalarlos, como yo, pobre en bienes de fortuna, he regalado las ediciones de las librerías? ¿O es que un determinado número de ciudadanos, los unos por miedo, los otros por gusto y no pocos por indiferencia, se suscriben, anuncian, leen y pagan?

Es lo segundo. Antes morirá de anemia la publicación conceptuosa y seria; antes terminará la brillante hoja literaria o científica por falta de amigos, que cesará la publicación escandalosa. No es, pues, que el matuido encamina mal al pueblo: es que el pueblo protege a quien por ese camino le lleva.

La misma prensa noble y decente; las mismas publicaciones patrióticas y honradas, contribuyen al desastre de las letras, obediendo sin querer a la influencia del momento histórico en que vivimos. Y mientras no cangean con revistas técnicas, y mientras regatean un ejemplar a escritores morales y amantes del país, que no pueden comprarlos, establecen relaciones cordiales con el chantagista, reproducen mentiras del insultador y no pocas toman sus desplantes como motivo de comentarios favorables.

"Valenos mucho," piensan los osados. Se crecen, se ensorbercen. Procuran aumentar la popularidad con nuevas ignominias. Y el grupo de cómplices, el que no daría un duro para sostener el *Ateneo*, ni para coleccionar y reimprimir las obras de los insignes olvidados, ese grupo paga y ríe: sostiene el libelo, alienta el escándalo, al descrédito de buenas reputaciones y al desprestigio de la profesión contribuye.

TODOS LOS LOCOS NO ESTAN ENJAULADOS

Pero deberían estarlo, ¿verdad? Así no serían un constante peligro para la sociedad.

Los neurasténicos también deberían estar recluidos en las celdas del Manicomio, aunque fuera por unos días; así verían de cerca el triste fin que les espera.

¿Sería remedio santo? Porque la mayor parte de los que son víctimas de esa terrible enfermedad no se someten a ningún plan curativo, desconocen la verdadera gravedad del mal que padecen y unos días de encierro medicándose al propio tiempo los curaría radicalmente.

El neurasténico que desee curarse pronto, que quiera abandonar para siempre el camino en que está, que va derecho a la locura, debe tomar el eficaz antineurótico del doctor Vernezobre, preparación que recomiendan todos los médicos y que bendicen cuantos enfermos han hecho uso de él.

Se vende en su depósito el Crisol. Neptuno esquina a Manrique y en todas las farmacias.

Créalo mi talentoso amigo: no se debe a los matoides el espectáculo: no son ellos causa, sino efecto; no productores de úlceras sociales, sino pus y sangre que de las úlceras colectivas emanan.

Se ha dicho que la prensa no debe tener otro juez ni otro castigo que la prensa misma; se ha asegurado que no los tribunales, sino los lectores, han de ser glorificadores o verdugos de la buena o mala prensa.

Pues bien: cuando la buena prensa languidece y la escandalosa triunfa, el juez ha fallado; el pueblo ha dicho su última palabra, y nosotros mismos, los enamorados todavía del ideal y de la patria, hemos puesto nuestra firma, en señal de sanción, al fallo infame.

Pensando en esto, me acuerdo muchas veces del *Nocturno*, de Zenea, que pedía a Dios "otra patria, otro siglo y otros hombres." En el siglo nuevo estamos ya; la patria puede venir; todo estriba en sacar de las escuelas otros hombres. Y entonces el tipo grosero descrito por Lombroso, quedará para garitos y penitenciarías, y no osará invadir las redacciones de los periódicos dignos y patriotas.

Mil gracias a *La escuela cubana* por el honor que me dispensa en su último número.

¡Ah! ¡Qué vamos a que *La escuela cubana* no se enriquece propagando los ideales de una generosa pedagogía!

Describe *La Noche* los detalles de su visita a "La casa del pobre." Más de cien madres—dice—con sus hijos en brazos, esperaban la limosna en veres que les da la piadosa institución. Sus semblantes reflejaban hambre. Un niño, examinado por el doctor Delgún, no sentaba otra dolencia que falta de nutrición. La madre infeliz prorumpió en llanto. El cuadro era emocionante. Incalculables son los sufrimientos que durante nueve años ha prestado a la población menesterosa "La casa del pobre."

Pues bien: donde eso sucede, es mentira la prosperidad general del país; el bienestar social es mentira; los alardes de lujo y los derroches en juegos y prostitución, son un escarnio a la moral y una ofensa directa a Dios, que no puede bendecir a una sociedad donde los millones producidos, que forman montañas, no alcanzan a remediar tanto infortunio.

Yo sé que en otros países hay hambre también; que en todas partes hay viudas, huérfanos y mendigos; pero yo sé que hay asilos en gran número, y albergue para ancianitos y Dispensarios para inocentes, en cuyo sostenimiento emplean los ricos y el Estado muchos millones.

Aquí, la Beneficencia, San Lázaro, Asilos de Marianas y Guanabacoa ¿qué deben al Estado, y a quién más podrían albergar ya?

De un cable de El Comercio:

"La traición de unos moros ha costado centenares de bajas a las fuerzas de Arraiz. La situación ha empeorado bastante. Ha habido que desistir del intento de tomar las alturas que el General quería dominar, y habrá que modificar el plan concebido."

Me he propuesto no discutir el asunto de Marruecos porque de la discusión, que excita iras de mal preparadas, me vinieron insultos anónimos.

Pero dejar de anotar opiniones favorables a la paz de España, y hechos que justifican la previsión de los enemigos de la guerra, eso no. Sería preciso que no me afectaran las desdichas de la nación hidalga y hubiera perdido mis simpatías por su buen pueblo, tanto tiempo ha combatido por la fatalidad, en forma de inútiles guerras.

Y en vista de esas inevitables y presentidas contrariedades de la campaña; y pensando que si algunas noticias pueden ser exajeradas, otras han de ser débil reflejo de la realidad, porque es sabido cómo los gobiernos ejercen la censura en estos casos, la perspectiva que vislumbra el señor Leocadio F. Rodríguez no me seduce. Es muy caro el precio a que se comprará la penetración en el Mogreb.

Y... una observación a este optimista escritor. Dice él que en el Atlas está el límite natural de España, según lección de la antigua Roma. Y a este objeto: pues le fué tan bien a Roma con esas lecciones, que vino a caer en manos de los bárbaros. Más feliz y perdurable la habrían hecho los viejos patricios, sin guerras de conquista, legislando y trabajando para sus límites naturales, del lado norte del Mediterráneo.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

PARA VESTIR a la última moda, deben las damas escoger los patrones Mc Call, los más exactos y elegantes. Los cuadernos Mc Call son los que presentan las modas completas. Departamento de modas y patrones de El Encanto, Gallano y San Rafael.

NINGUN PRODUCTO NACIONAL O EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS A LA TINTURA INDIANA

DEL Dr. J. GARDANO

Comunica a las BARBAS y CABELLO un hermoso color CASTAÑO o NEGRO natural permanente, invariable, brillante como ninguna otra, 2 pesos estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y droguerías, perfumerías y boticas de crédito.

Conservatorio "ORBON"

Queda abierta la matrícula para el curso de 1913 a 1914.

PROFESORADO SELECTO.

ANIMAS No. 20, ALTOS.

TELEFONO A - 6243.

S 3116 alt.

GACETA INTERNACIONAL

De sobra sé que las comparaciones son odiosas; pero en esta ocasión vienen como anillo al dedo y no hay más remedio que recurrir a su odiosidad para preguntarnos algo inexplicable.

La zona en que opera Fernández Silvestre, triángulo determinado por Arzila, Larache, Alkazar, es mucho más extensa que la comprendida entre Ceuta, Lauzén y Tetuán.

Las tropas que manda Silvestre son muy inferiores en número a las que están bajo las órdenes de Arraiz, Primo de Rivera, Menacho y Berenguer.

Las plazas ocupadas por las fuerzas de Silvestre, no cuentan antiguas fortificaciones, ni tienen los recursos de Ceuta, soberbia base de operaciones que puede comunicar por mar con la Aduana de Río Martín.

Cómo es entonces que allí no ocurren sorpresas, ni hay desastres sangrientos, ni se apresan convoyes, ni el número de bajas es tan considerable como en la región oriental?

Es verdad que entre Ceuta y Tetuán está la tribu de Anghera, elemento feroz y el más temible de aquella zona; pero también es cierto que en la parte occidental se lucha con enemigos que están bajo el mando directo del Raisuli, cuya influencia y cuyo dinero obran milagros.

Silvestre no da un paso que no sea

en firme y poco a poco se acerca a la guarida del bajá de Arzila.

Primo de Rivera ocupó Lanzarote de allí no ha pasado sosteniéndose a duras penas en la posición.

Si se tienen noticias de algún éxito éste se ha obtenido en Cuesta Colorado o en otro punto de la región atlántica.

Si es un revés o al menos, una contrariedad con bajas numerosas, ya se sabe que ha de ser en la zona mediterránea.

¿Será la casualidad o la impresión? ¿Será impericia en el mando y competencias entre los generales?

No lo sé. Pudiera haber de todo un poco; pero alguna explicación me da lo que el propio Fernández Silvestre me decía en reciente carta con su modestia habitual: "no creas en otros méritos que los que suponen diez años de convivencia con estas gentes a las que he procurado estudiar por la causa que tenía a mi pellejo. Los otros méritos no son sino el afecto tuyo y el de otros compañeros."

Tal vez tenga razón y el milagro está en la práctica y conocimiento del terreno y del nativo; pero si allí fuera otro general para compartir el mando con Silvestre, no ocurriría lo mismo que en Ceuta y Tetuán.

Ecco il problema.

G. del R.

CREDITO Y MAS CREDITO

Haciendo curaciones notables ha llegado a tener un crédito verdaderamente admirable el nuevo y excelente producto para el asma que con el nombre de Sanahogo acaba de registrarse en la Secretaría de Sanidad.

El Sanahogo preparado según fórmula de un reputado médico de la facultad de medicina de Berlín, alivia inmediatamente el ataque más fuerte de asma y cura radicalmente en poco tiempo. Muchas personas se han curado antes de terminar-se el primer frasco.

El Sanahogo se vende en su depósito el Crisol, neptuno esquina a Manrique y en todas las farmacias.

Oferta importante

EN LA LOMA del Vedado a una cuadra del tranvía de la línea, una casa en un solar completo con portón, sala, comedor, cinco cuartos, baño para criados, cocina, servicios, terraza interior con vista al jardín, y gran patio.

Para más informes dirigirse al Departamento de Bienes de The Trust Co. of Cuba, Obispo 53.

C. 3228

4-15

ALMACENES DE INCLAN

Teniente Rey 19

ESQUINA A CUBA

Le hacemos presente la REALIZACION que hacemos de riquísimos artículos a casi la tercera parte de su valor y que sólo tendrá lugar durante el mes de Septiembre.

Ricas Batas de Olán que antes se vendían a 4 centenes a \$ 8.98. Espléndido surtido en ropa interior.

English Spoken

Abierto los Sábados hasta las 10.

PIDA NUESTRO CATALOGO

Los tranvías pasan por delante de estos Almacenes.



11566

COLEGIO "POLA"
 De primera y segunda enseñanza de primera clase y Escuela de Comercio.
 Reina 137 esq. a Gervasio.—Teléfono A-8337

Este establecimiento de enseñanza está situado en amplio edificio con abundante aire y luz, en una de las principales arterias de la ciudad.

ALIMENTACION ABUNDANTE Y SANA. EXCELENTES DUCHAS. NUMEROSO Y COMPETENTE PROFESORADO. SE ADMITEN INTERNOS TERCIO Y MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS. PIDANSE PROSPECTOS.

El Director,
SEGUNDO POLA.

Dr. Ramón M. Alfonso
 MEDICO CIRUJANO

CERTIFICO: que en repetidas ocasiones he tenido oportunidad de indicar el "LICOR DE DORADILLA", preparado por los Srs. Domenech y Artau, como cordial y estomacal, obteniendo los mejores resultados de u administración.

Habana 1º de Abril de 1913.
 (f.) Ramón M. Alfonso.

LICOR de DORADILLA

TONICO RECONSTITUYENTE BEBIDA EXQUISITA LICOR DE MODA.

Domenech y Artau.
 ZANJA 78

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes.
 Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor

CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 721

POR LAS OFICINAS

Palacio

EL JEFE DEL NEGOCIADO DE AGUA.

A propuesta del Secretario de Obras Públicas, el Presidente de la República ha firmado un Decreto nombrando al señor Luis Morales y Pedros, Ingeniero Jefe del Negociado de Suministro de Agua, Cloacas e Ingeniería Municipal.

INGENIERO NOMBRADO

Por Decreto Presidencial ha sido nombrado el señor Francisco M. Aguirre, Ingeniero de segunda clase, afecto al Negociado Técnico de la Administración del Abasto de Agua y Alcantarillado de Cienfuegos.

OTRO INGENIERO

Ha sido nombrado también el señor Juan Pablo Ross, Ingeniero de segunda clase, afecto al Negociado Técnico de la Administración de Abasto de agua y Alcantarillado de Cienfuegos.

EXPULSION

El Negociado de Policía de Gobernación ha pedido la expulsión del vigilante de policía Nacional Ramos.

RETIRO

Se ha ordenado el retiro del Capitán de la Guardia Rural Santiago Castillo Duchesne, con el haber anual de 1,080 pesos.

AUTORIZACIONES

Se ha autorizado al señor E. P. Mahoni para instalar una planta eléctrica en Madruga, y al señor Octavio Averoff, para instalar un motor de alcohol, en una finca de su propiedad ubicada en el barrio de Mantilla.

Secretaría de Gobernación

ACCIDENTE DE CAZA

El Alcalde Municipal del Cobre, comunica que en la finca "Motivara," en momentos en que portaba una escopeta el vecino José Ortiz, hubo de descargarse accidentalmente el arma, ocasionándole la muerte.

LA HUELGA DE PALMA SORIANO

El Gobernador Provincial de Oriente, General Rodríguez Fuentes participó a Gobernación, que con motivo del movimiento huelguista existente en aquella población envió fuerza de la Guardia Rural, poniéndolas a la disposición del Alcalde, para evitar disturbios, sin que hasta ahora haya necesitado utilizar sus servicios aquella autoridad municipal.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias:

Diez días con sueldo al señor Alfredo Laborde, capitán de la Marina Nacional.

Diez días con sueldo al señor José Pedro Valdés, Inspector de Impuestos del Empréstito.

Treinta días con sueldo al señor Juan M. Bolívar, oficial de la Sección del Empréstito.

UN VISTA PARA SAGUA

La Secretaría ha accedido a la solicitud hecha por "The Cuban Central Railway Limited" comprometiéndose a abonar mil pesos anuales a un Visto con destino a la Aduana de Sagua la Grande, para que dedique preferente atención al despacho de mercancías que vayan de esta capital a aquel puerto en carros afianzados.

EL SELLO DE GARANTIA

El Secretario de la Unión de Fabricantes de Tabacos ha percibido la suma de \$1,310.20 por el 50 por 100 de la recaudación obtenida en el mes de Agosto último, por el sello de garantía para los envases de tabacos, cigarros y picadura que se exporten.

SECRETARÍA DE ESTADO

DIPLOMATICOS QUE SE ESPERAN

Hoy se espera en esta capital al señor Arturo Padró, primer Secretario de la Legación de Cuba en la Haya, que viene en uso de licencia.

También llegará en el vapor "Buenos Aires," procedente de Barcelona, el señor Joaquín Alsina, Cónsul de Cuba en aquella población, que ha sido ascendido a Encargado de Negocios de Coeta Rica.

AUDIENCIA

El Ministro de los Estados Unidos, Mr. González, ha solicitado una audiencia del Jefe del Estado, para hacerle entrega de una carta autógrafa del Presidente de aquella República, acusando recibo de las cartas de retiro del señor Martín Rivero, como Ministro de Cuba en Washington.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

PLANOS

Se han enviado al Secretario de Estado tres planos de los faros comprendidos en el plan parcial del alumbrado marítimo, a petición que hizo a aquella Secretaría el señor Ministro inglés.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE MELENA DEL SUR

Septiembre 13.

Apertura del curso escolar.

Las escuelas públicas de este pueblo reanudaron sus tareas escolares en medio del mayor entusiasmo.

Cortésmente invitado por el culto Director de la Escuela 30, señor José Inés Cantón, asistí al brillante acto de la apertura del curso y juramento de la bandera por los alumnos.

El acto resultó lucido y emocionante, siendo leída la fórmula del juramento por la meritisima maestra señorita Blanca Cuervo.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor José Inés Cantón, quien explicó la importancia del acto patriótico realizado, la significación de los colores de la bandera y la necesidad de mantener la independencia que disfrutamos.

No terminará estas líneas sin consignar la impresión gratísima que me produjo la visita a la escuela 30, por el orden y acierto que allí se advierten, mereciendo felicitaciones los maestros Cantón, Perea y Brito.

LEY, Corresponsal.

DE CAMPO FLORIDO

Septiembre 13.

Boda simpática.

En la noche de ayer, viernes 12, se ha verificado en este pueblo la simpática boda de la estimada y virtuosa señorita María Sánchez y López, con el apreciable caballero señor Juan Monzón y Monzón.

Serían las ocho de la noche, cuando cesó el murmullo de la concurrencia, que desde temprano invadía nuestra elegante iglesia, y todas las miradas se dirigieron a la puerta mayor, pues en aquellos momentos penetraba en el templo la simpática María del brazo del padrino Ldo. Mariano Pruna, seguida de las damas de honor señoritas Matilde Pruna, René Marín y Angélica Córdova. El novio daba el brazo a la madrina, señora Matilde Marín de Pruna.

Lucía la novia un magnífico traje de marquisette, con aplicaciones al realce y guarnecido de finísimos encajes de seda, toilette elegantísima cuya hechura demostraba esmerada habilidad. Llevaba en sus manos un artístico bouquet, regalo de la señorita Matilde Pruna, la cual con su gusto lo confeccionó con gardenias, mariposas y estephanotis.

Ante el altar de Santa Ana, revestido nuestro estimado párroco Pbro. Ignacio R. Cosgaya, con los ornamentos sagrados, leyó la epístola de San Pablo, dando, acto seguido, la bendición nupcial a los contrayentes, los cuales después de haber jurado el amor que se profesaban, quedaron unidos para siempre con el indisoluble lazo del matrimonio.

Apadrinaron la boda el acreditado farmacéutico de la localidad, Ldo. Mariano Pruna, y su respetable esposa señora Matilde Marín. Y suscribieron el acta como testigos, el querido médico doctor Gregorio Quintero y el estimable propietario señor Tomás Méndez.

Terminada la religiosa ceremonia, se dirigió la concurrencia a la morada de la señora Dolores López, madre de la contrayente, donde todos fueron muy bien atendidos y obsequiados con dulces y licores finos.

Allí estaban las señoras Dolores Castañón, Matilde Marín de Pruna, Ernestina Pano de Quintero, Mercedes Suárez de Marín, Josefa Alemán de Prieto, Angélica Cacho Negrete de Córdova, Obdulia García de Perdomo, Flora María Le Bataud de Barutín, Luisa Hernández de París, Dolores Machado de Ramírez, Isabel Rodríguez de Fernández y Elohadora Rivas de Echibún.

Señoritas Matilde Pruna, René Marín, Ricarda Montaner, Margarita, Amelia, Herminia y Florentina de la Noval, Angélica Ruiz, Dolores María Tano, Angélica Córdova, María Rodríguez, Magdalena Reyes, Teresa Beisquilda, Anita y Modesta González, Nina Aguilar y otras muchas cuyos nombres siento no recordar.

Después partieron los novios para la finca "Cerezo," donde han fijado su residencia. Cierro estas líneas deseándoles eterna dicha, y que nunca la más líbera nubecilla nuble, en el nuevo y venturoso hogar, el reflejo de la felicidad.

FERNANDO A. MARRUTIA, Corresponsal.

DE QUIVIVAN

Septiembre 14.

Boda elegante.

Desearía disponer de una bien perfilada pluma y del lenguaje elegante y conceptual que otros, más afortunados que yo poseen, para describir, con toda exactitud y ganancia, la magnificencia e importancia de la boda que tuvo efecto en ésta, el viernes, 12 del actual.

Fueron los contrayentes, la jovial y muy simpática señorita Josefa Alonso y el correcto y estimado caballero señor Benito González.

Apadrinaron la boda el padre de la novia, señor Braulio Alonso y su esposa la señora Constanza Fernández, suscribiendo el acta matrimonial como testigos los señores Pedro Gell y Mauricio Navarro.

Ante un hermoso altar que se originó al efecto en la casa de los padres de Josefa, y oficiando nuestro querido cura párroco Pbro. señor Agapito Gómez, unieron para siempre sus destinos los que ya estaban fraternalmente unidos por los sublimes vínculos del amor.

Del brazo de su respetable padre apareció la novia, radiante de belleza y elegancia, ostentando en su diestra un artístico y originalísimo bouquet de frescos flores, hábilmente confeccionado por la gentil y adorable señorita Consuelito Zamora.

Terminada la nupcial ceremonia, fué espléndidamente obsequiada la distinguida y numerosa concurrencia allí congregada. Citaré algunos nombres de los invitados al acto.

CRONICAS DEL PUERTO

Hoy llegaron a la Habana tres vapores con numeroso pasaje cada uno.

EL "HAVANA"

El vapor correo americano "Havana" llegó hoy de Nueva York, con carga general y 230 pasajeros. Se contaban entre éstos el abogado cubano doctor Rodolfo Rodríguez de Armas y señora.

El hacendado de Isla de Pinos Mr. George Addison; el profesor camagüeyano señor Juan Alcalde y los comerciantes Alberto Andraea y Angel Bland.

El drogista señor Antonio González Curquejo; el Alcalde de Cruces señor Rafael Cabrera y señora. Los abogados don Carlos Cruz, doctor Rafael Egoña, doctor Leonardo Jorjín y doctor Nelson Bacon.

Los médicos doctor Francisco Davis, y doctor Victoriano Trelles. Los ingenieros José Alonso, Norman Kay y Guillermo Pérez. El dentista de Cienfuegos doctor Andrés Cuevas y el médico doctor Andrés Capó.

Los comerciantes José Balsinde, Juan Cabrera, José Domínguez y señora, Enrique Estrada, Luis Echegoyen, Saturnino García, José Veiga, Eugenio Varela, Rafael Maruri, Pablo Oliva, Alvaro Sánchez. Los jóvenes estudiantes Ruben Badía, Gabriel Gell y Ricardo Oliva.

Y también llegaron 85 chinos, cuatro de los cuales tienen tracoma, por lo cual ingresaron en Triscornia.

EL "STEIGERWALD"

El vapor alemán "Steigerwald" funde en bahía esta mañana procedente de Hamburgo, Bilbao, Gijón, Vigo, Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma.

El "Steigerwald" han invertido 26 días en la travesía. El citado vapor trajo 472 pasajeros para la Habana, de ellos 16 venían en cámara de primera y el resto de tercera. Figuraban entre esos primeros,

los señores Manuel Zumalaga y familia, José A. Fernández, José M. Yanes y Pérez y Vicente Gómez y González, todos comerciantes.

ENFERMOS

Tres pasajeros de tercera del "Steigerwald" fueron remitidos al hospital "Las Animas," por tener la temperatura anormal. Son dichas enfermos la niña Fortunata Arias, de año y medio de edad y los jóvenes Pedro Rodríguez y Ramón Leoncio Muñoz, ambos de 19 años de edad.

POLIZONES

En el "Steigerwald" llegaron de polizones cinco individuos, los cuales fueron detenidos por la Inmigración y remitidos a Triscornia, a fin de reembarcarlos en su oportunidad para el puerto de su procedencia.

EL "BUENOS AIRES"

A las once de la mañana de hoy entró en puerto el vapor español "Buenos Aires," procedente de Barcelona y escales, vía Nueva York. El "Buenos Aires" ha tenido una travesía algo movida.

Entre los pasajeros del citado vapor figuraban el ex-Cónsul General de Cuba en España, don Joaquín Alsina y el joven Alberto Godoy, hijo del Ministro de Méjico en Cuba, y empleado de la Embajada mejicana en Washington.

EL "MASCOTTE"

Conduciendo 21 pasajeros salió esta mañana para Cayo Hueso el vapor americano "Mascotte," en el cual embarcaron los jóvenes estudiantes Lucas A. y Luis Alvarez Cerice, hijos del Director de Mazorra, que regresan al colegio donde cursan sus estudios.

El comerciante argentino señor Leandro M. Torres; el propietario uruguayo Anselmo Monge, el comerciante Luis F. Iglesias, el ingeniero Gustavo Moreno y los estudiantes Miguel Pascual y Luis e Ignacio del Valle.

CONFIENCIAL

Yo en este mundo vivía Infeliz y desdichada Porque con mi esposo nada Pero nada conseguía, Había otra entre mi decía, Con tan tristes desengaños Cuando el agua de los Baños De San Miguel fué a tomar Y entonces pude lograr La que me faltó diez años.

De Camagüey

DE LA CIUDAD

Septiembre 13.

Notas cortas.

La gentil y muy culta señorita Carmen García Rameau, hija queridísima de los estimados y distinguidos esposos Rameau-García, ha regresado ya en la conyugal caravana de la Habana, a donde fué felizmente operada de la apendicitis por el renombrado doctor Duplessis, cuyos éxitos grandemente celebramos al enviar a la enferma nuestra felicitación calorosa.

En días pasados tomaron el tren rumbo a la Habana, la distinguida dama Celia Sánchez de Estrada y la graciosa señorita Lolita Estrada, tan bella como amable y distinguida.

A ambas estimadas viajeras les deseamos en la capital de la República, todas las bienandanzas que con acreedoras por sus muchas simpatías.

Desde hace varios días se encuentra en el seno de esta culta sociedad, donde tanto se le admira y se le distingue, la bellísima matancera señorita Julieta Heras Martínez.

He tenido el gusto de saludar al culto y correcto caballero señor Esteban Campa, que hoy emprende viaje para su residencia en la Habana.

El estimado joven Servando Bonet ha embarcado para la capital con objeto de seguir sus estudios de Derecho.

Al inteligente estudiante le deseo muchos éxitos.

A. D. MARGOLLES.

NOTAS PERSONALES

D. Manuel Ibáñez Sánchez

En el vapor alemán "Emil L. Boas" ha embarcado para Nueva York, nuestro buen amigo el señor Manuel Ibáñez Sánchez, condeño del importante almacén de tejidos "LA FORTUNA," de Santiago de Cuba.

Desde Nueva York saldrá para Inglaterra, Francia, Alemania y España, con objeto de hacer compras y terminado este viaje de negocios irá a descansar unos meses al lado de sus familiares, a su querida Asturias.

Un viaje feliz le deseamos al estimado amigo.

LAS CRISIS

El Partido conservador está en crisis. Pero nos referimos a otras crisis, a las que solucionan el aguardiente una rivera, es decir, a las crisis que sufren periódicamente las damas. El vira rivera alivia esos dolores periódicos. Venta: hodegas y cafés.

CONCIERTO

De las piezas que ejecutará la Banda de Música del Regimiento número 1 de Infantería, hoy, miércoles, de 5 a 6 y media de la tarde, en la Playa de Marianao.

- 1.—"The Commander March," August Damm.
- 2.—"Bodas de Figaro," Overture, W. A. Mozart.
- 3.—"Polka Pizzicato y Vals de "Sivvia," Leo Delibes.
- 4.—Selección de "La Vidua Alegre," a petición, Franz Lehár.
- 5.—Tanda de Vals "La Princesa de los Balcanes," E. Eysler.
- 6.—Danzón "Alma Andaluza," T. Ponca.
- 7.—"El Iro. de Infantería," Marcha dedicada a los Jefes y Oficiales del Regimiento, L. Casas.

LUIS CASAS, Primer Tte. Jefe de la Banda.

EL AGUA DE SOLARES

Es la verdadera mineral natural. La ausencia del sabor medicinal la hace deliciosa para la mesa. Sus propiedades digestivas son conocidas universalmente. De venta en las droguerías de Sarriá, Johnson y en las principales farmacias.

La brujería en Guantánamo

(Viene de la página primera.)

Hecharría no concurren a los gritos de la niña Albertina, sino después que llegó Dominga Lora, madre de la víctima, que se hallaba a mucha más distancia y que había acudido por los gritos que sintió; que hasta el presente no consta el móvil de la ocurrencia, pero sí que la casa de Martínez donde se encontraba el negro Fuentes y que es la habitada por Enercía Peña y Amalia Hecharría es un centro de brujería donde se fraguan distintas combinaciones; que el cadáver de la niña Irene Lora fué, antepuesto por el doctor Collantes, y éste atribuye la causa de la muerte a una asfixia mixta por sofocación y compresión medular.

Resultando que instruidos de cargos los acusados Diluvino o Lidubino Fuentes, negro, de profesión campo, soltero, natural y vecino de Guantánamo; Enercía Peña, natural de Palma Soriano, soltera, de la raza mestiza, conocida por "La Negra" y Amalia Hecharría, negra, soltera, natural de Guantánamo, y ambas vecinas de "Jurisdicción," tuvieron los hechos alegando lo que negaron por conveniente.

Considerando que los hechos relatados en el primer resultando, revisten los caracteres de un delito de asesinato comprendido y penado en el artículo 414 del Código Penal del cual aparece responsable en concepto de autor por participación directa el acusado Diluvino o Lidubino Fuentes y responsable en concepto de cómplices Enercía Peña y Amalia Hecharría; y habiendo indicios racionales de criminalidad contra los mismos procede dirigir contra ellos lo actuado conforme al artículo 384 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Considerando que el delito de que se trata es de los calificativos de grave y las circunstancias que han concurrido en su comisión se está en el caso de decretar la prisión provisional de los culpados con exclusión de fianza.

Considerando que el responsable de un delito criminalmente lo es también civilmente.

Vistos los artículos 1, 6, 12, 16, 24 y demás del Código Penal, 501 al 503, 589 y demás de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y Orden 109 de 1909.

Se declara público el presente sumario, procesados en el mismo y sujetos a sus resultados al negro Diluvino o Lidubino Fuentes, Enercía Peña y Amalia Hecharría, y se decreta la prisión provisional de ellos con exclusión de fianza.

Habana, 17 de Septiembre de 1913. El Secretario, Florentino Cobán.

Unión de Villaviciosa, Colunga y Caravia JUNTA GENERAL DE ELECCIONES

De orden del señor Presidente de esta Sociedad y con objeto de elegir la Junta Directiva de la misma con arreglo a lo que dispone el artículo sexto de su Reglamento, cito a todos los señores asociados, a fin de que se sirvan concurrir, el domingo, 21, a la 1 de la tarde, a los salones del "Centro Asturiano," lugar donde se celebrará la Junta.

Habana, 17 de Septiembre de 1913. El Secretario, Florentino Cobán.

C 3249 17-17 44-18



LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A, altos Apartado 668.

LA CONVENIENCIA ASI LO EXIGE

Comprar relojes baratos, es tirar el dinero y no tener hora segura nunca, amén de gastar en composiciones dos veces más de lo que cuesta el reloj. No sucede así con los relojes acreditados, y que por algo gozan de fama universal como son los suizos que llevan las marcas Caballo de Batalla y A B B, fábrica creada hace ¡¡143 años!!

Estos relojes, sin ser de un precio exorbitante, pues están al alcance de todas las fortunas, son de absoluta confianza; exactos en la hora, seguros en su marcha, sin que jamás sufran descomposición, salvo accidente. Es que son fabricados con todo cuidado y observados con gran exactitud, y por eso todos marcan la hora al minuto; por algo hace ¡¡143 años!! funciona esta fábrica, habiendo obtenido recompensas en cuantas Exposiciones y certámenes ha expuesto sus relojes.

En el gran depósito de Joyas finas de brillantes y sin brillantes, brillantes a granel de todos tamaños, de Marcelino Martínez, Muralla, 27, altos, hay gran surtido de estos relojes, en oro 18 kilates, plata níquel y metal. Variado surtido en brazaletes-reloj de todas clases y de gran novedad.

Azúcares y Valores

Londres, Septiembre 17.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 105, 7.1/2d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 9s. 6 3/4d.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, registradas en esta plaza, abrieron hoy a \$80.

COLOQUIOS

Nuevo satírico.

—Muy bien, joven: ¿cuál es su gracia?

—Juvenal.

—¿Nada más?

—Es decir, mi nombre de pila es Robustiano Canseco, pero "Juvenal" es mi pseudónimo, o sea mi nombre de combate.

—Síntese, Juvenal, y diga en qué puedo servirle.

—Yo aspiro a ser escritor...

—Ya se conoce en el genial descuido de su cabellera. ¿Y a qué género se siente usted más inclinado?

—Al género satírico. Ya he escrito algunas sátiras en el periódico "La Rabia."

—¿Contra quién?

—¿No las ha leído usted? Me extraña, porque todo el mundo las ha leído... Todo el mundo lee las sátiras. Una de ellas ha hecho furor. ¡Fue contra las suegras.

—Muy bien, usted lo entiende. Eso es de mucha novedad.

—Pero yo abrigó más altos pensamientos; yo aspiro a ejercer la sátira de altura y por eso venía a que usted me diese su parecer sobre estas cosas ya que usted goza de fama de hombre competente en el género satírico.

—Fama inmerecida, amigo Juvenal. Y, por fin ¿qué es lo que usted se propone?

—Lo que debe de proponerse todo hombre honrado al oger la penna satírica.

—Pues mire usted que eso de dar contra las pobres suegras, así de primera intención...

—No fue más que un ensayo. Hoy todos los satíricos que empiezan se ensayan contra las suegras por ser lo más fácil.

Y lo menos peligroso.

—Es claro; y como yo, según le he dicho, pico más alto, mis primeros aguijoneos han de ser contra los políticos farsantes.

—¿Ay, amigo, se reirán de usted! Esos ya tienen callos en el lomo.

—Fulminaré mis rayos contra los corruptores y explotadores del pueblo.

Esos tienen los callos en la conciencia.

—Tronaré contra los mercaderes de lupanar.

—A esos no hay insulto que los pueda ofender.

—Delataré las representaciones teatrales indecentes.

—Las serviré de reclamo.

—Me burlaré de los escritores inocentes.

—Le mandaré los padrinos para demostrarle que son unas lumbreras.

—Arremeteré contra los escribas y fariseos.

—Le crucificarán.

—Fustigaré a las tahures.

—¿No me toque a los tahures!"

—Castigaré a los ladrones.

—¿No me toque a los ladrones!"

—Desgraciado! ¡quiere acabar con la humanidad!

—¿Caramba!, maestro, a juzgar por sus reparos mi carrera de satírico honrado es imposible.

—Es algo peor: es inútil.

—¿Entonces qué hacer?

—Dejar que siga la fiesta y tomar parte en ella. Si usted, amigo Juvenal, aspira a medrar y a brillar en el mundo es necesario que cambie por completo el rumbo de sus pensamientos.

—¿Cómo?

—Por todo lo que usted ha dicho se comprende que intenta ser el paladín del honor y de la justicia... Todo eso es ridículo por lo arcaico...

—¿A dónde va usted maestro?

—Al morrillo, señor de Juvenal. Deje usted en paz a los vicios y arremeta contra las virtudes. Esto le dará fama de superhombre que no es moco de pavo. Sus sarcasmos y sus mofas y hasta sus insolencias serán celebradas y reídas... El caso es hacer reír...

—Pero...

—Si usted se embaraza con "perros" el camino, no llegará a ninguna parte... ¡Haya reír! Cabalmente existe en la atmósfera de Cuba un cierto elemento corrosivo y sutil que, manejado por el escritor satírico, se basta y se sobra para disolver todo cuanto existe.

—¿Qué elemento es ese?

—El "choteo."

—¿Y no podrá emplear el "choteo" contra el vicio?

—Contra el vicio es ineficaz.

—Bueno, pero no siempre el choteo estará en su punto. Puede presentarse ante mis ojos alguna acción honrada...

—¿El "choteo"!

—¿Y si veo un acto de justicia?

—¿El "choteo"!

—¿Y si contemplo un acto de caridad?

—¿El "choteo"!

—¿Y si columbro un rasgo heroico?

—El "choteo"!

—Pero, maestro, ¿es que no hay nada digno de respeto en el mundo?

—¿Caramba! ¿aún estamos en eso? Haga usted reír, como le digo, a costa de la virtud y usted poseerá la tierra... ¡El choteo y siempre el choteo!

—Pero con tanto choteo iremos al abismo.

—¿Ay ay! Usted es incorregible, amigo Juvenal... Usted no sirve para el caso... ¡A usted lo espanta el abismo!...

M. ALVAREZ MARRON.

Estación radiotelegráfica dentro de una iglesia

El padre G. Alfani, director de un Observatorio de Florencia, ha emprendido, por consejo de Amconi, unos ensayos muy curiosos, con objeto de averiguar cómo funcionará una estación de telegrafía sin hilos encerrada por completo dentro de un monumento arquitectónico.

Para ello ha suspendido una antena de tres hilos de la cúpula de la iglesia de Santa María del Fiori, en la citada ciudad de Florencia. Los tres hilos descienden oblicuamente para reunirse a cuatro metros del suelo junto a una de las columnas, partiendo desde allí un hilo único que pone en comunicación con los aparatos receptores la antena así formada.

Apenas montada esta instalación, en la noche del 2 al 3 del mes de Junio último, percibiéndose en ella las señales correspondientes a las ondas atmosféricas de una tempestad le-

jana. Un poco más tarde pudieron oírse perfectamente los radiotelegramas nocturnos de la torre Eiffel y los despachos emitidos desde Madrid, Londres y Tolón.

Es de notar que la cúpula de la iglesia se halla provista de pararrayos formando una especie de caja metálica en comunicación con la tierra, y, por lo tanto, interceptando seguramente una parte de la energía de las ondas hertzianas. A pesar de esto, los aparatos receptores de la estación allí instalada acusan bastante bien, como queda dicho, la recepción de señales muy lejanas.

Después de los primeros ensayos, el padre Alfani aumentó hasta 140 metros la longitud de la antena, prolongando ésta hasta muy cerca de la puerta principal de la iglesia. De esta suerte durante el día se recibían fácilmente las emisiones de las estaciones italianas de Cottano y de Centocelle y aun las de Trípoli; pero no las de la torre Eiffel, a causa, probablemente, del efecto bien conocido, aunque no explicado, ejercido por la luz solar sobre las radiaciones eléctricas.

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

NACE NAPOLEON BONAPARTE.

En los últimos años del siglo XVIII una profunda revolución social y política sacudió la vieja Francia, rompiendo el régimen aristocrático y absolutista que allí imperaba.

Los Reyes Luis XVI y María Antonieta santificaron el cadalso, muriendo inocentes, en expiación de las culpas de sus antepasados y de los vicios del sistema que se derrocaba.

Rotos los prestigios de la Monarquía, en entredicho el Altar y abolida la desigualdad de clases ante los principios de libertad, igualdad y fraternidad, el movimiento impreso a aquella sociedad, por exceso de impulso, traspasó los límites donde debió contenerse, y sustituyendo el Gobierno rojo al negro y al blanco, cayó Francia bajo el reinado del Terror, bosquejado en una de las pasadas efemérides.

A tan desusada acción sucedió lógicamente la necesaria reacción, y la sociedad francesa entró en un nuevo período político, en el cual restableció el antiguo principio monárquico, mas sobre base distinta y con aspecto diferente.

Para encauzar y dirigir este nuevo movimiento era preciso un hombre de condiciones excepcionales, y la Providencia le dió a Francia en Napoleón Bonaparte.

Había nacido en Ajaccio, capital de la isla de Córcega, en 15 de Agosto de 1769; su familia era italiana, y su padre fue uno de los más tenaces defensores de la independencia corsa en unión de Paoli, cuando en 1768 la República de Génova cedió a Francia sus derechos sobre aquella isla; pero vencido Paoli en la batalla de Porto-Vecchio, Carlos María Bonaparte, padre de Napoleón, aceptó la dominación francesa y fue nombrado asesor de Ajaccio y su provincia y después miembro del Consejo de los doce nobles de Córcega.

Napoleón fue, pues, francés circunstancialmente, pues no lo era de nacimiento ni de origen; era italiano.

Estudió en Autun y Brienne, y como ganase el primer premio en matemáticas, se le destinó a la Escuela militar de París, de donde salió segundo teniente en 1785.

En 1793, siendo ya comandante, dió pruebas de su gran capacidad militar en el sitio de Tolón; ocupada esta plaza por los ingleses, el Gobierno de la Francia republicana decidió recuperarla, y todos sus esfuerzos se estrellaron ante el valor de sus defensores. Napoleón concibió un plan, le propuso al general Dugommier, quien le hizo aprobar en Consejo de guerra, y dos días después de puesto en práctica Tolón caía en poder de los franceses. Este triunfo le valió el ascenso a general de brigada.

Desde entonces su encumbramiento fue rápido. Sus planes de campaña daban siempre el triunfo a las armas de la República, y en 1796 fue nombrado general en jefe del Ejército de Italia; sucesivamente venció al Piamonte y al Austria en tres campañas consecutivas y obligó al Emperador a pedir la paz cuando los franceses se encontraban casi a la vista de Viena.

En 1798 pasó a Egipto con 36,000 hombres y 10,000 marinos y conquistó aquel principado: la principal batalla fue la célebre de las Pirámides.

En 1799, y hallándose Francia en situación difícil, así en el interior como en el exterior, regresó a París y se hizo elegir primer cónsul, teniendo por compañeros a Cambaceres y Lebrun; dió una nueva Constitución, reorganizó la Hacienda y la Administración pública; preparó ejércitos; intervino en la política mundial, haciéndose oír y respetar, y preparó el golpe de Estado que en 1805 le permitió proclamarse Emperador.

Desde principios del siglo XIX vivió casi en continua lucha contra Europa entera, intriguada por Inglaterra para acabar con él; en 1808 empezó la guerra de España, y en 1812 emprendió la gran campaña de Rusia, que fué el principio de su ruina, que terminó

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Intercambio comercial entre ambos países. La exportación de hierro, cobre, plátanos y cueros. Fluctuaciones en los precios de los minerales.

En el artículo precedente (1) hemos analizado nuestras exportaciones a los Estados Unidos en cuanto al azúcar y al café, llegando a la conclusión de que a la depresión en sus precios se debía el que aquéllas no hubiesen aumentado sobre el año anterior en la proporción que era de esperarse y llegamos a precisar que si tal depresión no hubiese existido, 31 millones de pesos se habrían sumado a los 126 rendidos a la República del Norte.

Ahora vamos a examinar otros productos cubanos que figuran entre los "principales" exportados a Estados Unidos en el pasado año fiscal de 1912 a 1913.

Sirviéndonos, como ya hemos dicho, de datos de fuente oficial americana, tropezamos con el inconveniente de que sólo coexistían "principales" ciertos artículos, dejando de mencionar otros que si para aquel gran mercado resultan insignificantes, por su cuantía, para nosotros no dejan de tener interés.

Hecha esta aclaración, pasaremos a detallar los mencionados "principales artículos". Figuran en primer término los dos de que anteriormente nos hemos ocupado: el azúcar y el tabaco, aquél con 93 millones 7 décimas y éste con 16 y 3 décimas, viniendo después, por orden de importancia, el mineral de hierro con 4 millones 4 décimas.

Antes de pasar a otro nos ocuparemos de este producto del suelo cubano, para seguir con el cobre, por ser ambos de la misma naturaleza, aunque de mucha menor importancia el segundo, pues el valor de lo exportado sólo llegó en el año que nos ocupa a 676,245 pesos.

La exportación de hierro a los Estados Unidos fué en el año, de un millón 499,013 toneladas con un valor, según documentos aduanales, de cuatro millones 408,010 pesos, sumas ambas que exceden de las del año anterior (1911-1912) que fueron 1,270,969 toneladas y \$3,533,436, por donde resulta un aumento en cantidad de 228 mil 44 toneladas y en valor de 875,574 pesos. El año 1912, es decir, el antepasado, superó también a su precedente en 39,053 toneladas, pues en aquél (1911) la exportación a Estados Unidos fué de 1,231,916 toneladas; habiendo, en cambio, una baja en el valor, que fué en dicho año de 3,665,212 pesos, de modo que mientras en cantidad hubo un aumento de 39,053 toneladas, en el valor se registró una merma de 131,776 pesos.

Como se ve, el hierro cubano no sólo con la abdicación de la corona en Fontainebleau, en 1814.

En ese período de nueve años, Napoleón fué dueño de casi toda Europa, excepción hecha de Rusia y de Inglaterra. Quitó y dió coronas, derribó e hizo Reyes, su voluntad fué omnímoda, y se casó con la archiduquesa María Luisa, después de repudiar a su primera mujer, Josefina, para asegurar la sucesión imperial en su familia.

Relegado a la isla de Elba, cuya soberanía le concedieron las potencias, en Marzo de 1815 volvió a Francia, sublevó al país contra los Borbones restaurados en su trono, y en aquel breve reinado de cien días pasó como una tromba por la Europa central, para ser derrotado en Waterloo y abdicar por segunda y definitiva vez, acogido a la hospitalidad inglesa, a bordo del "Bellerophon", navío británico donde se le retuvo como prisionero de Europa, deportándose a la isla de Santa Elena, en el Atlántico meridional, frente a la costa africana, donde murió a los 50 años.

El nombre de Napoleón Bonaparte es uno de los más famosos de la Historia del mundo.

BRAULIO.

lo se exportó en mayor cantidad en el pasado año, sino que obtuvo mejor precio, pues éste resulta ser de \$2.94 por tonelada, al paso que en 1911 fué de \$2.78, con un descenso de 19 centavos sobre 1910, en que llegó a \$2.97, todavía tres centavos más que el pasado.

Pero si la producción de hierro, aparte de las fluctuaciones en el precio, ha tenido una progresión ascendente, no ocurre lo mismo con la de cobre, que ha bajado muy cerca de un 50 por 100 con relación a los dos años anteriores.

Efectivamente, nos dice la estadística que analizamos, que las exportaciones de sobre a Norte América el año que expiró en Junio fueron de 6,337,595 libras con un valor de 676 mil 245 pesos currency, cantidades que comparadas con las de 1912 y 1911, es decir, los dos años anteriores, arrojan, contra el primero,—que llegó a 11,585,783 libras y 727,229 pesos,—una baja de 5,248,188 toneladas y 50,984 pesos, y contra el segundo (1910-11) de 6,266,007 toneladas y 119,108 pesos, porque en el mismo la exportación fué de 12,604,602 libras, valuadas en \$795,353.

Ahora bien; el análisis de estas cifras nos hace ver que a cambio de la menor exportación de cobre, en el pasado año el precio fué mayor en más de cuatro centavos por libra, siendo de 10.67 centavos (\$0.10.67) contra 6.27 (\$0.06.27) de 1911-12 y 6.31 (\$0.06.31) de 1910-11.

Sólo dos artículos, de los que como "principales" menciona la estadística americana, nos restan por analizar y son los plátanos, que representan en la exportación de 1913 \$834,206 y los cueros y pieles, crudos, que importan \$392,667, partidas ambas que son menores que sus correspondientes del año anterior, en el que fueron de \$942,481 y \$508,022, baja que la hay también en las cantidades, que disminuyeron de 2,478,581 libras en los segundos a 2,840,141, siendo de advertir que el primero de estos años, 1911-1912, aventajó a su precedente en los valores, que fueron de \$897,070 en los plátanos y de \$391,219 en los cueros y pieles, valores correspondientes a 2,670,200 racimos de aquéllos y 3,751,794 libras de éstos.

Si resumimos los valores de las exportaciones de que nos hemos ocupado, o sean los de azúcar, tabaco, hierro, cobre, plátanos y cueros y pieles, tenemos para 1913 un total de 116 millones 310,662 pesos y siendo el de aquéllas \$126,088,173, quedan 9 millones 8 décimas (9,777,511) que corresponden a los artículos de menor importancia, desde el punto de vista americano, respecto de los cuales nada por ahora podemos decir.

En un próximo artículo nos ocuparemos de las importaciones y así terminaremos el somero estudio emprendido con respecto a nuestro comercio con los Estados Unidos en 1912-1913.

Dr. Manuel V. Cañizares.

(1) Edición de la mañana, Septiembre 2.

EL CONFLICTO DE LA CARNE

Tomó bastante mal cariz, en vista de que los carniceros decían que iban a ir a la huelga porque preferían cerrar sus tiendas y no vender nada a trabajar para el inglés perdiendo en la venta.

Personas había que estaban con las manos a la cabeza, creyendo que el mundo se les vendría encima, si les llega a faltar la carne; pero la generalidad no se apuró por eso, porque es lo que ellos decían:—si no encontramos carne, todo se arregla con tomar más chocolate Bager.



C 3109 alt. 15-3 B.



C 2978 alt. 13-1

PROFESIONES

Dr. B. Oyarzún

Jefe de la Clínica de venereo y sífilis de la casa de salud "La Benéfica," del Centro Gallego.

Último procediénto en la aplicación intravenosa del nuevo 606, por series.

CONSULTAS DE 1 A 3.

OFICIOS NUMERO 16, ALTOS.

C 3190 30-11 B.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venereo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5448. De 12 a 3, Jesta María número 23.

3003 8-1

DR. GABRIEL M. LANDA

Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Núm. 1. Consultas de 1 a 3 en Amistad 69. Do mellizo, 21 entre B y C. Teléfono F-3119.

3025 8-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad génito-urinaria. Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada ríñon con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos de 4 a 5 y 6.—Teléfono F-1554.

2771 8-1

Lcdo. Alvarez Escobar

ABOGADO

Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347.

3146 8-1

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. NEPTUNO 103 DE 12 A 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

3001 8-1

DOCTOR GALVEZ GULILEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SÍFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 49 HABANA 49

Especial para los pobres de 5 a 6

3131 8-1

INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, forúnculos y de toda clase de flujos por las vías urinarias. Se garantiza su curación en 7 días. Cura positivamente estrechez. Cura positivamente.

De venta en todas las farmacias.

4044 8-1

HOMBRES DÉBILES.

HOMBRES AGOTADOS.

HOMBRES FALTOS DE ENERGÍAS.

HOMBRES IMPOTENTES.

VITALIDAD VIGOR.

JÓVENES Y ANCIANOS

RESTAUREN SU VIGOR PERDIDO—CUREN SU DEBILIDAD.

NO IMPORTAN LAS CAUSAS DEL AGOTAMIENTO DE SUS FUERZAS—LAS

PÍLDORAS VITALINAS LES DEVOLVERAN LA VITALIDAD DE LA JUVENTUD DE UNA MANERA

RAPIDA - SEGURA - É - INOFENSIVA.

Venta: EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito: "EL CRISOL" NEPTUNO 91, HABANA, CUBA.

Cines Correccionales

Películas parlantes

Bien dice el refrán: "No hay culpa peor que la de igual palo." Ahí están dos vigilantes que conducen un rebaño de trabajadores jóvenes, por el horrendo pecado de sorprenderlos a todos en un cuartucho jugando al prohibido del monte sus caudales.

Eran cuatro mozos de aspecto mezquino, de estupor, y dos muchachos peones, torpes y sucios, que daban pena mirarlos. Cuando les llegó su turno, presentáronse agrupados, metiéndose unos por otros como borregos, en tanto que su acusador hacía un minucioso relato del servicio. Aquellos hombres, como sabe todo el barrio, juegan su dinero al monte, y buena prueba el hallarlos el domingo por la tarde con los naipes en la mano, y sobre el tapete varías tres pesetas y centavos. Ellos a coro responden que sí, que estaban jugando, pero no al monte, a la brisca la convidada entre cuatro... cuando llegó la justicia y los detuvo.

Un muchacho, de entre los tres detenidos con los hombres, alzó el gallo diciendo, que la injusticia fue la que llegó con tanto alarde de malos modos y de palabras un tanto ofensivas y arrogantes, sin motivo. Que los cuartos cogidos eran de todos, porque fué así estipulado; es decir, que se pusiera doble cantidad del gasto que había de hacerse en la toma hasta que la suerte, al cabo, decidiera quien debía retirar lo suyo.

Un sandío moraba como un chiquillo, ante el juez, que no vio claro en el asunto o queriendo que el vigilante esforzado recibiera con el otro su parábola, le dió al caso un sesgo feliz: Impuso diez pesos de multa al amo

o inquilino, o lo que fuera del cuartucho donde el diablo tiró de la oreja a Jorge... con sesenta y seis centavos. Bueno. Diez pesos de multa, o diez días encerrado en el vivac, entre pillos y granujas. El pecado correspondiendo a la pena y la pena al desparpajo de un guardia que pierde el tiempo haciendo servicios malos, ríñculos, por el gusto de pasar el día de campo el lunes y darse pisto ante el juez en el juzgado. Por que las Cortes parecen por el grupo extraordinario de vigilantes que acusan, y otras veces son llamados a intervenir en un pleito, una Estación en el acto de la revista del jefe o cosa así: tantos, tantos, se mezclan y se confunden con los pobres acusados que son más que ellos y todos pasan mano sobre mano la mañana ¡con la falta que hacen en la calle!

Estamos ante otro caso curioso: Es un mozo de los guapos, de esos que por sus... guapezas lo alcanza todo.

Rosario o Charito, como quieran, es una niña de barrio muy mona, a quien el Tinorlo mata siete, con halagos primero y promesas vanas, y después con los vocablos y amenazas de costumbre, pretendiendo que se haga caso viviendo con él lo mismo que si estuvieran casados... y ella, es claro, se resiste, aun con el nudo gordiano del matrimonio.

El estúpido traga tortas, muy finchado y decidido, fué anoche o antes de anoche con hartos humos a ver a Charito, que le dió por decontado con la puerta en las narices, y entonces hecho un berraco sacó un puñal... y la cosa no tuvo sus resultados porque vecinos piadosos al parecer, la evitaron. ¡Amor a la fuerza!

El hombre niega, y el juez lo ha multado con treinta días de cárcel... para ver si olvida a Charo.

TARJETAS AL MINUTO

Ilustres saltimbanquis

Gran señor—decía Talleyrand a Luis XVIII—en este mundo todo sucede. No hay fantasía, todo es realidad.

Cuántas veces, lector amigo, habrás presenciado una representación de la gran opereta "La Mascota," y al ver al rey Lorenzo con su hija y su primer ministro tocar la gaita y la paudereta, bailando en la plaza pública, habrás dicho:

—Esto ya pasa de inverosímil. Ni en el campo de la opereta bufa puede admitirse. ¡Mire usted que un rey y su corte metidos a saltimbanquis!

Pero hay que fijarse, amigo lector, en que a veces nos falta el sexto sentido, que según el célebre León y Castillo, es el sentido de hacerse cargo. En el terreno de las suposiciones no hay nada imposible, y en el terreno de las ficciones no existe lo inverosímil.

Puede suponerse y admitirse todo, aun lo más absurdo, porque, como dijo Talleyrand, todo sucede.

En la actualidad tenemos, no un príncipe real tocando la gaita en los circos ambulantes; pero si el Ministro de Estado de una grande y poderosa República que va de pueblo en pueblo pronunciando conferencias particulares para ganarse la vida, porque el sueldo no le alcanza.

Así lo dicen algunos telegramas refiriéndose a Mr. Bryan, que recorre los Estados Unidos pronunciando discursos como agregado a una Compañía de Saltimbanquis.

Ya lo decía aquel personaje llorón de la zarzuela "Gigantes y cabezudos" que se cargaba el gigantón a cuestas:

—¿Qué cosas hace uno por los cochinos garbanzos!

Pero menos mal que el trabajo de los vírcos en una ocupación honrada. Mr. Bryan puede replicar altanero a los que critican:

—Peor fuera dedicarse a laborar chanchullos, como hacen otros funcionarios que se la dan de muy serios.

Por ese lado, es preferible lo que hace Mr. Bryan. Su conducta podrá ser algo extravagante, algo ridícula; pero es honrada. Sus conferencias que pronuncia son de seguro morales e instructivas, y es bien sabido que la moral y la ciencia caben en un circo de acróbatas como en un salón académico. En todo pueden hacer un altar y honrarlo.

Además, aquí, como se dice, puede que haya lo que se ve y lo que no se ve. ¡Quién sabe si Mr. Bryan al recorrer los Estados Unidos cumple una misión secreta de alta política. Esos yankees saben mucho. Yo me inclino a pensar que hay en ello un intrínsculo político. Los graves problemas internacionales que preocupan al Gobierno de Washington, puede haber motivado una resolución semejante.

—Anda, le habrá dicho quizás Mr. Wilson: Vete por ahí, y como quien no quiere la cosa averigua si merodean por la República espías mejicanos, japoneses y colombianos, que son los amigos sospechosos.

Esto, si es verdad, acredita la verosimilitud de los hechos. Al fin y al cabo, el príncipe de "La Mascota," si se disfrazó de saltimbanqui, no fué por mero capricho, sino para sortear un gran peligro que amenazaba su reino, y también para que no se truncara la felicidad de un súbdito suyo. Su proceder fué de alta abnegación patriótica.

Ya ven cómo es cierto que no hay nada inverosímil. Al final de las comedias clásicas se aclaran los hechos y dice un personaje:—Ahora lo comprendo todo.

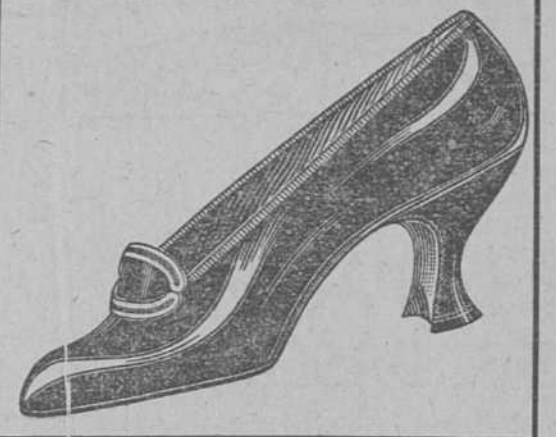
Algún día, quizá cuando se publique la historia diplomática de Norte-América, comprenderemos la misteriosa razón de Estado que mueve a Mr. Bryan a confundirse con un vulgar saltimbanqui.

¡LLAMAMIENTO!

A UNA OCASION POSITIVA, ventajosa y económica. Se liquidan 8.000 pares de zapatos de señora; finos únicamente, en charol, amarillos, blancos, negros y colores.



A
\$200
Y
\$280



ANTES \$5.30 y \$7.00. SOLO POR TRES DIAS

LA GRANADA

Juan Mercadal y Hno. Obispo, esquina a Cuba

PLUMAZOS

Los pobres libros que mueren

No es raro encontrar entre los montones de libros viejos y apollados de las librerías de lance, algunos pobres volúmenes, deteriorados, pero sin señales de haber sufrido los ataques de los años, ya luciendo en sus "planas de honor" amables dedicatorias que sus autores dirigieron a críticos y compañeros.

La mayoría de estas dedicatorias son algo así como gritos angustiosos de auxilio, ruegos embozados y altivos, de ayuda y sostén. La hipótesis de los adjetivos vende a los autores que en ese momento terrible de "lanzar" su libro al público tiemblan de espanto, de terror invencible.

Todas las dedicatorias comienzan igual: "Al eminente crítico." "Al brillante y castizo escritor." "Para la estrella de la escena española;" y así por el estilo para todos los amigos del arte y del periodismo tienen los autores, novelas o veteranos, una frase de halago y de cariño. Diríase que en ese instante, como en el de la muerte, no quieren tener enemigos, ni siquiera "envidiosos."

Y estas hiperbólicas linsonjas de los autores que "se lanzan," no son, como puede creerse, hipócritas halagos; no, en este caso, son sinceros los elogios. Tal vez sea la única vez en que un escritor elogia de corazón a un compañero. Es un instante supremo, de vida o muerte, en el que todas las pequeñeces de la vida diaria desaparecen, ante la perspectiva enigmática y pavorosa del porvenir.

El porvenir que es la gloria o el fracaso.

Cuando llegan a casa del autor, proista o poeta, los paquetes de un libro, salido de la imprenta, sabe Dios a costa de qué sacrificios y dolores, el maldiciente de la "peña" del café, o del teatro, desaparece por completo.

Ante aquellos volúmenes olientes a tinta fresca, que llevan en el lomo su nombre y apellido, el autor siente en su corazón algo extraño, que es ternura y es miedo, algo que le tonifica el alma con sentimientos nuevos de indulgencia y amor.

Entonces se ve solo, o poco menos, frente a ese monstruo de cien cabezas que se llama público y contra él tiene que luchar a brazo partido, a la desesperada; y entonces piensa en los enemigos que azuzaran a ese público, en los críticos que callaron la aparición del nuevo libro, y en los "compañeros" que procuraban ponerlo en ridículo ocultos tras un pseudónimo o emboscados en un "suelto." Puede que el autor hiciera otro tanto con algún enemigo, pero en aquel instante se arrepiente sinceramente.

Pensando en esto saca los primeros ejemplares del paquete y piensa en sus "amigos", y los cuenta y les va escribiendo la dedicatoria del libro con pulso febril. En este instante cuanto escribe es verdad, es salida del alma, es un chorro de ternura y de amor por aquel pedazo de su cerebro, por aquel jirón de su alma, por aquel libro tantos años anhelado que va a lanzar mundo adelante, en busca de la gloria, en pos de la Quimera...

La ternura que siente por su libro se desborda en torno suyo como fuente milagrosa y pura, y es indulgente con todos los defectos, con todas las vanidades, con todas las ineptitudes. Perdona sinceramente para que a él le perdonen, según el precepto de Cristo.

El libro nuevo marcha como los antiguos guerreros a conquistar las manzanas de oro del Jardín de las Hespérides, que guarda el Dragón de fuego, el devorador insaciable de hombres heroicos y nobles, y no vuelve. Queda en la gruta milagrosa de la Quimera, y

LAS FAMOSAS CUEVAS DE BELLAMAR

UNA MARAVILLA DE LA NATURALEZA QUE LLAMA PODEROSAMENTE LA ATENCION VISITADA POR MILES DE TURISTAS

En terreno rocoso, pero llano, y a distancia de uno y medio kilómetros de la ciudad de Matanzas, se encuentran estas famosas Cuevas, las que, según la opinión de los que han visto otras en distintas partes del mundo, son las más bellas en la formación de estalagmitas y estalactitas las que hacen de aquel mundo subterráneo una verdadera maravilla. Su profundidad es de 60 a 80 pies y están formadas por galerías conectadas entre sí por pasajes de diversas dimensiones y caprichosas figuras, cubiertas todas de masas cristalinas, en las que resplandecen centenares de luces eléctricas que le dan un aspecto encantador e ideal.

Estas cuevas son extensísimas, pudiendo asegurarse que más de la mitad de su capacidad está aún por explorar.

sus restos reposarán para siempre en el lago fatídico del Olvido. Yo amo a estos pobres libros que mueren. Por ellos un hombre generoso, sufrió y trabajó desinteresadamente; por ellos un hombre aprendió un instante a perdonar sin medida y por ellos soñaron un instante los tristes vencidos de la Gloria. En sus dedicatorias hay algo sagrado, algo que guarda perfumes de ilusiones y esperanzas, dolores de un alma que vivió un instante la gloria de la Vida...

Y pienso que abandonar estos pobres libros al arroyo es vil y es infame. Ellos son la reliquia de un corazón que durante un segundo nos amó con todas sus fuerzas y nos llamó amigos con sinceridad.

¡Pobres libros que mueren! ¡Piedad para ellos!
M. RODRIGUEZ RENDUELES.

¡¡LOZA BARATISIMA!!

LIQUIDACION POR MUCHA EXISTENCIA ¡APROVECHENSE!

Vajillas decoradas, de 59 piezas a escoger la que más guste, a \$ 8.50. Las de 74 piezas, a escoger a \$ 12.00. De 94 piezas, a \$ 15.00. De 114 piezas, a \$ 22.00. Gran liquidación de piezas sueltas y objetos propios para regalos. Mucha variedad y precios de gran ganga. Loza y cristalería para el diario a como la paguen.

LA ANTIGUA TINAJA REINA 19, FRENTE A LA PLAZA Victoriano Suárez.

C 3161 alt. 14-7 8t-9



IODONAL MORAN

PARA NIÑOS FLACOS, PALIDOS Y SIN APETITO.

ES EL MEJOR sustituto del repugnante aceite de hígado de bacalao y por excelencia el específico del raquitismo.—Los niños toman el IODONAL MORAN con verdadera alegría, pues sabe sabroso y los engorda en muy poco tiempo.—Da resultados sorprendentes en las diarreas verdes y entéricas de los niños.

SE VENDE 1-20 EL POMO EN TODAS LAS FARMACIAS

C 3178 alt. 5-9

FOLLETIN 49

ENRIQUE BORDEAU

EL MIEDO DE VIVIR

De venta en la Librería de Cervantes Galiano número 62.

(Continúa.)

que sonreía para infundirle alien.

Sus últimas palabras fueron una

plagaria.

—Dios te acompañe, hijo mío!

Con la frente inclinada hacia el

cielo, que parecía atraerla misterio-

samente, y el cuerpo encorvado, se

encaminó, sostenida por Paula, al

coche de Trelaz.

—Tranquícese usted, madre—le

decía Paula a la vez que le prestaba

el apoyo de su brazo. Si es sólo un

año. Nunca la he visto a usted con

pegaron los labios. Más tarde, solas madre e hija en el Maupás, hubo un instante en que la señora de Guibert le ahogaban las lágrimas

—Tengo miedo, mucho miedo. ¡Ya no le volveré a ver!—gimió al fin exhalando su pena.

—Pero si no corre ningún riesgo—se apresuró a asegurarle Paula, sorprendida y alarmada ante aquel extraño presentimiento de un peligro que sólo a ella había confiado su hermano.

—No sé, no sé nada. Pero estoy triste como cuando murió tu padre.

Haciéndose mucha violencia, consiguió dominarse para no agustar demasiado a Paula. Y cogiéndole la mano, con gracia suavísima, último encanto que aun conservaba de su juventud, le dijo, pensando en tantas separaciones llenas de tristeza, para ir a lejanas tierras las unas, para siempre las otras:

—Querida hija mía! Tú eres la última flor de mi jardín desierto.

Trece convidados

—Me parece que podíamos ya irnos sentando a la mesa—se atrevió a insinuar tímidamente el señor Dulaurens.

Pero acobardado por la mirada feroz que le asestó su cara mitad, hubo

de abandonar al punto su asiento junto a la chimenea donde chisporroteaban enormes troncos de árboles, y huyendo, se refugió en una silla algo más lejos. La señora de Dulaurens sonrió entonces a sus invitados mostrándoles un calendario en que aparecía con letras muy grandes esta fecha: "25 de Febrero." La señorita de Songeon, seca y apergamizada más que nunca, se acercó a verlo con un empeño tan resuelto, que se hubiera creído le interesaba mucho el haber aponderarse de un sitio cercano al fuego. Acababa de volver de Roma, pues durante el invierno no concedía gran importancia a los santuarios de los países fríos; bien es verdad que para realizar esta última peregrinación se vio precisada a embargar a toda prisa y hacer que vendiesen el ganado de cierto rentero moroso. Mientras calentaba sus enormes pies, miraba con especial atención el calendario:

—¿Pero si es el 25 de Febrero de 1893!—dijo después de unos instantes.—Y hoy estamos a 25 de Febrero de 1901.—Tres años justos de diferencia.

Todas las señoras menos Alicia se levantaron para verlo con sus propios ojos. El calendario pasó de mano en mano. La señora de Orlandi,

apretando contra su corazón a Pistachio—un Pistachio horroroso, envejecido, barrigudo y sin pelo, cuyos ahultados párpados caían sobre unos ojos legañados—exclamó asombrado y al mismo tiempo satisfecha de su penetración:

—¡Ah! Ya caigo en ello. Ha querido usted conservar la fecha del casamiento de su hija. Hoy justamente se cumplen los tres años. ¡Oh! ¡qué ingenioso y delicado es el amor de una madre! ¡Qué simpática me es usted, amiga mía! Yo, yo también tengo el culto de los recuerdos.

—Apuesto cualquier cosa, mamá—le interrumpió Isabel, convertida en la señora de Landeau—a que no te acuerdas de la fecha de mi boda.

—¡Qué Isabel!—tuvo que decir su madre.—Todo lo echa a broma. Y con una diplomacia exenta del menor disimulo, la italiana se encarró con su perrucho, prodigándole mil caricias.

Mientras todos estaban así distraídos, la señora de Dulaurens echó una rápida ojeada al reloj, que señalaba las ocho menos cuarto. La comida había sido dispuesta para las siete y en provincias no gusta el esperar.

—Mi querida condesa, ¡no has visto a Clemente!—preguntó con dulzura a su hija, que permanecía absorta en sus pensamientos y taciturna.

—No, mamá—respondió la joven en voz baja.

Cuatro o cinco meses después de la partida de Marcelo, Alicia, desesperada, vencida, sumisa, se había casado, bajo el sabio patrocinio de su madre, con el conde Armando de Marthenay, a la sazón teniente en el regimiento de dragones número 4, de guarnición en Chambéry. Aquella era la tercera vez que celebraba la "felicidad" de Alicia. La encantadora languidez de la joven de otros tiempos y de su figura esbelta se había trocado en desfallecimiento y debilidad. El brillo apagado de sus ojos y los labios algo caídos, denunciaban una tristeza íntima y profunda. Sin perder la pureza de las líneas de sus facciones, los pómulos más pronunciados, la nariz más afilada y las mejillas descoloridas mostraban patentemente el cambio de aquella expresión de antes, de juventud y de gracia, en este otro aire doloroso de dulzura resignada y anonadamiento. Llegaba en la frente el estigma de la pena que consumía todos los instantes de su vida, pena que su marido ni siquiera había echado de ver. No era preciso, para convencerse de ella, más que mirar el rostro abotargado y lleno de lacras, la mirada donde parecía haberse extinguido el pensamiento, de aquel hombre gastado

prematuramente en la flor de la vida.

El palacete habitado por los Dulaurens durante el invierno, en Chambe-ry, recordaba, por su maciza construcción y las columnatas de su escalera, los fastuosos palacios de Génova la altiva. El salón daba a la plaza de San Leger, el sitio más céntrico de la ciudad: era una pieza monumental, alumbrada en aquel momento por diez hermosas lámparas, suficientes apenas para dejar que la vista se espaciase hasta el viejo artesano de su techo altísimo.

Pensativa e inquieta, la señora de Dulaurens se apartó de su hija, y levantando una cortinilla, miró a la plaza. Los meeheros de gas del alumbrado público, que oscilaban al impulso del frío intenso de la noche, se la mostraron desierta. Soltó entonces la cortinilla y contempló, indecisa, el grupo de sus convidados, pareciéndole que la conversación se mantenía bastante animada para poder esperar algunos momentos aún.

—Hasta la señora de Orlandi, que siempre llega tarde, ha llegado hoy antes de la hora—pensó con enfado. Alrededor de la chimenea, las señoras escuchaban atentamente a la señorita de Songeon, que describía las catacumbas con entusiasmo de neófito. La señora de Orlandi, que no sabía distinguir en cuestiones mora-



DEPORTES



Por M. L. de Linares

Por Ramón S. de Mendoza

DE LA PATRIA DEL BASEBALL

Especial para el Diario de la Marina

LOS CUBAN STARS INTEGRADOS POR RICOS HACENDADOS. — NAT STRONG PONIENDO EN RIDICULO A NUESTROS POBRES MUCHACHOS. — UNA LIGA QUE NO CREE EN CUENTOS DE CAMINOS

Ustedes me podrán hablar de pecadores arrepentidos y de cómo un buque nombrado Job fué premiado por un tal Jehová por su paciencia; pero ninguno de éstos le hace "ná" a nuestros sufridos Cuban Stars en cuanto a ser buenos y pacientes.

Tengo la seguridad que de tratarse de otros que no fueran ellos, ya habrían dejado al manager enganchado y se habrían marchado para su querida patria; pero no, todo antes de hacer una felonía. No sé si esta exageración de bondad se debe a ignorancia o a excelentes principios educativos de humildad y respeto; pero el caso es que ellos y solo ellos son capaces de resistir las burlas, maltrato y vejaciones de que son objeto por parte de sus explotadores.

Siempre he sido uno de los que he criticado acerbamente a los players cuando los he creído incapacitados para figurar en nuestros champions y en muchas ocasiones he sido amenazado y en otras los señores empresarios valiéndose de la amistad de algunos directores de periódicos han protestado de mi conducta; pero en cambio, y esto lo digo con orgullo, jamás he consentido ni he coadyuvado a ridiculizar y explotar a esos infelices que por su crasa ignorancia son verdaderamente saqueados y coloados a la altura de un animal salvaje.

STRONG Y SUS ANUNCIOS

Hace días apareció un anuncio en el "New York Press", uno de los periódicos matinales de más importancia, en el que se trataba de los Cuban Stars. El anuncio había sido confeccionado por el manager económico Mr. Nat Strong, socio del señor Abel Linares, que a su vez es amo de los Cuban Stars, y estaba redactado de manera tan hábil, que parecía un artículo de un cronista sportivo; poco más o menos decía así: "Los cubanos muy buscados. Ya el Boston y el Cincinnati de la Liga Nacional poseen jugadores cubanos y estos le han dado tan excelentes resultados, que los nativos de Cuba se hallan en gran demanda. Los clubs de la Liga Americana, en vista de que no pudieron obtener los servicios de varios players tropicales que figuraban en el Long Branch, por haberlos comprado el Boston, han fijado su atención en algunas celebridades baseboleras que figuran en los Champions de Cuba y que son aquí los Cuban Stars, y al efecto Connie Mack y Hugh Jennings le han andado detrás a Torrientes y a Pareda para que firmen un contrato por el dinero que ellos quieran. Este último player, que es un gran pitcher, sin embargo, no ha querido firmar, pues es un joven sumamente rico y al igual que sus compañeros de team se dedican al baseball por puro amor al sport. Pareda pitcheará el domingo contra los Royal Giants".

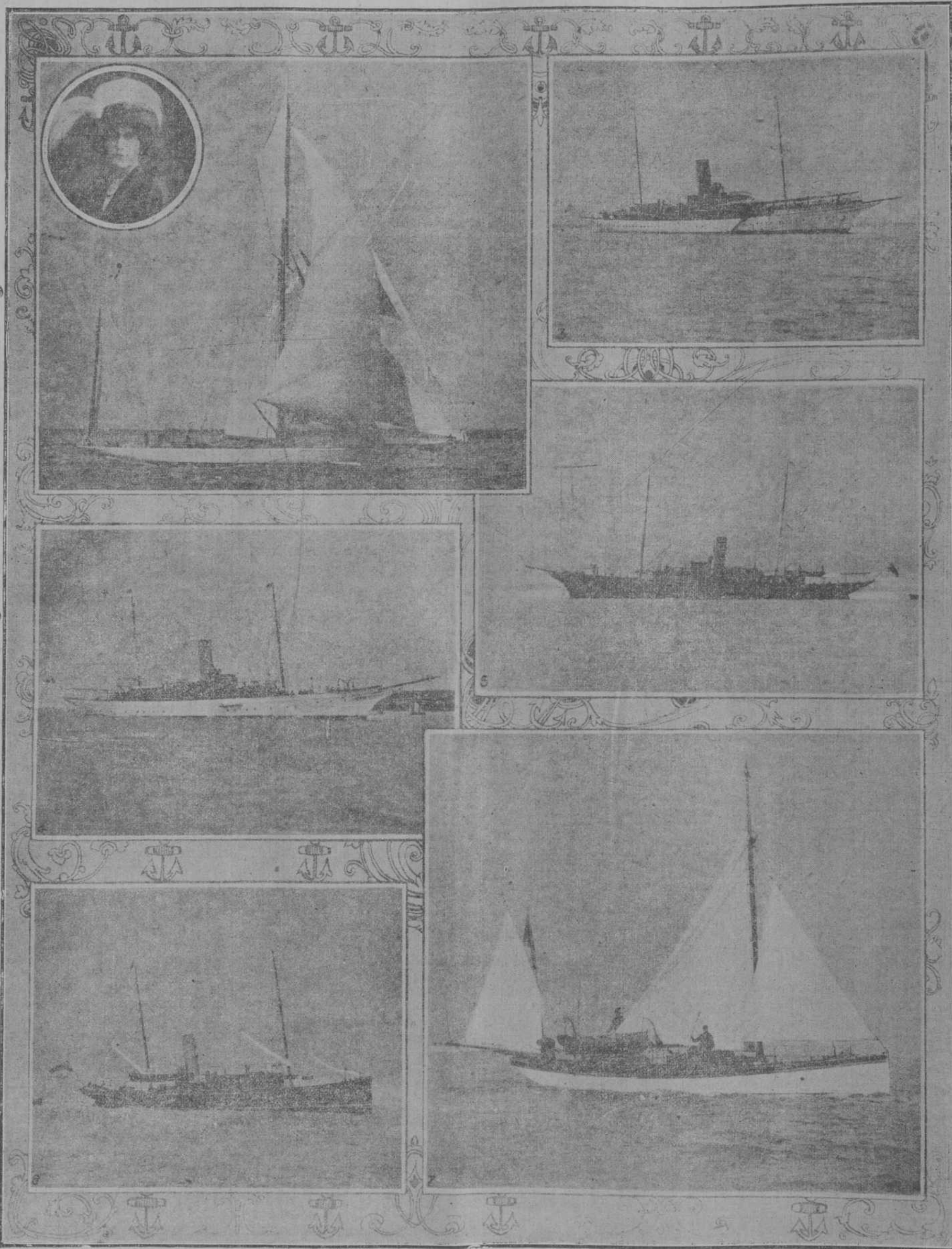
Así decía el artículo-anuncio, y como es de suponerse, produjo tal efecto entre los redactores de sports locales, que ha sido el tema diario tirándole chinitas a nuestra raza encara y asegurando que aunque los Cuban Stars eran "muy trigueños", no por eso dejaban de ser menos blancos que Marsans y Almeida.

A mí me parece una cosa horrible el que el señor Abel Linares consienta en que su socio cometa semejante acto que desde tanto de nosotros; si ésta es la única manera de hacer dinero, preferible es la miseria antes que desacreditar a sus paisanos; porque al hacer tal cosa, el señor Strong ha puesto en ridiculo a los jóvenes de color del club Cuban Stars, y también le está haciendo un daño injustificable a los cubanos blancos que ya figuran en las grandes ligas, pues dan lugar a que crean que todos somos en Cuba de color.

Para que no se crea que me burlo en lo más mínimo, envío el artículo que apareció en el "Press" del día 9 del corriente, el cual se publica en esta página en inglés y castellano.

Tengo la seguridad que el mismo Abel Linares cuando se entere de lo hecho por Mr. Strong, le pondrá las peras a cuarto, pues nos es sumamente difícil el creer que un hombre pue-

Mujeres propietarias de "yachts" de vela y vapor



- 1.—Sra Francis Francis.
- 2.—El "yacol" "Bona" propiedad de la señora Frances Francis.
- 3.—El "steamyacht" "Iolanda" che propiedad de la señora Valentina Smith.
- 4.—El "steam-yacht" "Lady Blanche" propiedad de la señora E. Terestchenko.
- 5.—"Steamyacht" "Maid of Honor" de la señora Edgar Thorton.
- 6.—El "steam-yacht" "Oriana" de la señora R. B. Crofts.
- 7.—El "yacol" "Blunderbus" de la señora Van Raalte.

Como saben nuestros lectores el "yachting" tiene entre las damas inglesas y americanas muchas partidarias que son entusiastas de las grandes ligas por mar que realizan acompañadas de sus amigos e invitados.

No puede negarse que la vida a bordo de esos magníficos barcos es costisísima; sin embargo, son muchas las mujeres que conllevan ese gasto sin mella en sus abundantes bolsos.

La afición es tan grande que algunas no se detienen hasta aprender completamente el manejo de su embarcación obteniendo el diploma de piloto.

Entre estas damas se cuenta Lady Margaret Mc Ral que gobierna no sólo su "yacht" sino también las maniobras del mismo.

COMISKEY HA DADO UN BUEN EJEMPLO

El "Viejo Romano" Comiskey ha dado pruebas de tener muy buen criterio y de estar poseído de una gran dosis de diplomacia con el acto que acaba de realizar.

El año del Chicago Americano hace tiempo que compró al jugador Maggert, procedente del club Los Angeles, de la "Pacific League". Maggert, que es uno de los mejores bateadores e jardineros de esa liga, le costó bastante caro.

Cuando hace varios días que Comis-

key escribió pidiendo que se le enviase al jugador, el Presidente del "Los Angeles" le contestó que él no creyó al vender el player, que éste tendría que comparecer ante su nuevo dueño antes de que se acabara el championship de la Liga del Pacifico y que no lo dejaba marchar, pues contaba con él para mantenerse en la carrera por el championship.

Comiskey protestó exponiendo que él quería ver al muchacho en acción y suplicando que se lo enviase; hubo una junta de los Presidentes de los clubs que componen la Liga del Pacifico y por último se acordó enviarle una comunicación al Presidente del Chicago manifestándole que estaban completamente renuentes a entregar al player hasta que se finalizara su

championship y que si la Comisión Nacional lo obligaba, que se independizarían de ella y se constituirían en Liga aparte, declarándose en abierta rebeldía. Cuando Comiskey recibió esta comunicación, se decidió dejar que el muchacho se quedase con el club Los Angeles, antes de ser él el causante de que la Comisión Nacional perdiese una de las Ligas más importantes. Hay que tener en cuenta que la Pacific League, desde hace muchos años se hallaba en completa rebeldía con los magnates de la Comisión Nacional y que costó un trabajo impropio en traerla a la legalidad, por lo que es de aplaudirse la actitud observada por el Viejo Romano que con su magnanimidad le ha ahorrado serios disgustos al triunvirato de

Lynch, Herrman y Johnson, que después de todo nada han hecho ni hacen por el mejoramiento de las dos grandes ligas, ni de los jugadores.

SQUEEZE

De Guanabacoa

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

El domingo sufrieron la gran decepción.

Esperábamos deleitarnos un rato viendo jugar a los clubs de Amateurs de la capital, con nuestros locales, pero todo resultó agua de borrajas. El "Estrugo", que era uno de los

El Joven Turco

El próximo domingo 21 reaparecerá el club que lleva este nombre, siéndole para ese día su contrario el "Estrugo", fuerte novena capitaneada por el joven Rafael Ordóñez.

De igual modo que al inaugurarse, continuará el "Joven Turco", presentando en las esferas del baseball al gran almacén de paños que lleva su mismo nombre.

Al reaparecer reta el "Joven Turco" a novenas conocidas: Centro Park, Ciénaga, Clavel, Victoria, Ibarra Central, Ruiloba, Amparo, La Estrella, Estrugo, Mercurio, Ambrosia y varios más.

Para todos los que deseen conocer los detalles de los partidos, el manager de éste, Emilio Zúñiga, vive en su domicilio en Rayo 33.

Muchos éxitos deseamos al "Joven Turco" y especialmente al "Estrugo", el inteligente beisbolero Zúñiga.

En Tampa

El falsificado club "Romeo y Julieta", hizo su debut en Tampa, el último lunes.

Tuvo por contricante a la novena tabaquera "Cuesta Rey", que resultó la gran lechada.

Acosta, que ocupó el box se mostró archiprofesional. Su labor fue un triunfo para los cubanos, que dejaron bien plantado su pabellón.

Los tampeños que solo pudieron darle dos "hits" al pequeño Acosta durante todo el juego.

El resultado del mismo fué el siguiente:

R. y J.	2 5 0
C. R.	0 2 1

Cabaigando en un corcel del color del aguacate llega a París un doncel que nos reparte a gran velocidad marcas de chocolate. Corre el ruso y el cosaco por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco, el alemán y el austriaco: ¡Vivan Mestre y Martínica!

anunciados para jugar, a última hora se nos apeó diciendo que sus jugadores estaban enfermos (no se me mieditis) y por lo tanto le era imposible organizar la novena.

El "Le Printemps", el campeón del campeonato "Minerva", tampoco se aprestó a la contienda por ciertas dificultades que habían de allanarse pero aplazan medir sus fuerzas, el primer domingo de Octubre.

Ante estas contrariedades nos vimos que conformar con ver jugar a nuestros locales, tanto por la mañana como por la tarde.

En el juego matutino, se aprestaron a la lucha las novenas "Clicca" y "Viajera", resultando triunfante el primero que con su vendaval triunfó por completo con los viajeros.

La anotación del juego fué: "Clicca" 13 carreras; "Viajera" 2.

En el desafío respectivo tomaron participación el "Ibarra" y el "Aguila"; esta última novena estaba formada por individuos del ejército destacados en Columbia.

El "match" fué interesantísimo haciéndose necesario jugar once extras para decidirse la victoria.

Esta correspondió a los armados que después de tener perdido el juego, se aprovecharon de los errores del "Ibarra", para creerse y derrotarlo.

La anotación del juego fué de 11 por 11, habiéndose distinguido los players Buena, Rodríguez, Bisnosa y el pitcher Santa Cruz, todos del "Ibarra".

Santa Cruz, tuvo encerrado a los permanentes durante siete innings pero al ver que le era imposible tener la victoria, por los incomprensibles errores de su campo, abandonó el cajón y se fué a su casita.

Del club "Aguila", se distinguieron Parpetti, Cuchara y Fernández.

La anotación de este juego fué la siguiente: Ibarra 200 202 310 000; Aguila 000 102 250 010. Baterías: por el "Ibarra"; Santa Cruz, Bisnosa y Baena; por el "Aguila": Cuchara y Parpetti.

Es probable, que el próximo domingo, nos visite el club "Paraguay" que seguramente jugará por la mañana con el "Viajera".

Por la tarde, jugarán "Unión" y "Lisa".

El Guanabacoa

HABANERAS

Confirmado el rumor...
En la tarde de ayer fué pedida para el joven caballero y simpático Juan Eligio Puig la mano de la señorita Roldana, la gentil y bella Terina, hija del distinguido Cónsul de Cuba en la Jorua.
Petición que fué hecha, con las formalidades debidas, por el doctor Eligio de J. Puig, padre del afortunado ovejero.
Grata nueva de que me complazco en ser portador.
Con mi felicitación muy cordial.

De vuelta.
Regresó esta mañana de Nueva York, bordo del *Havana*, la señora Dolores Pina de Larrea.
Corta ha sido su ausencia.
Como que solo tuvo por objeto el viaje de la distinguida dama dejar en el *St Elizabeth's College* a sus encantadoras niñas María y Carmen.
Mi saludo, con la más afectuosa bienvenida, a la señora de Larrea.

En *Miramar*.
Añoche, a despecho de lo desapacible del tiempo en las primeras horas, tuvo gran concurrencia en el alegre jardín del Malecón.
No faltaron acertijos.
Se han impuesto ya de tal modo en *Miramar* que constituyen uno de los grandes atractivos del espectáculo.
Fueron las afortunadas anoche con sus soluciones, obteniendo los premios correspondientes, las señoras de Ovares y de Steinhöfer.
Mañana, día de moda, se pondrá como primer premio de los acertijos un reloj Omega.

Y el viernes, *Waterloo!*
La grandiosa película que llevará a *Miramar*, a buen seguro, un público muy numeroso.
Lleno seguro el del viernes.

Se recordarán estas palabras:
—Y otro saludo, acompañado de rotos muy fervientes por su dicha, para la culta y bella Carmela Nieto, que ha depuesto desde ayer la pluma para labrar la felicidad de su hogar.
Líneas las que preceden de mis *Habaneras* de la vispera.
Escritas fueron ayer por la tarde. Tenían que despertar, como era correspondiente, una curiosidad general.
Que ya está satisfecha plenamente con la noticia, dada en toda la prensa habanera, del enlace de la talentosa, elegante y muy simpática escritora y un compañero del periodismo que es lechudo de consecuencia, de lealtad y de corrección.

Me refiero al señor Antonio Herrera, el irremplazable administrador de *El Mundo*, tan querido en aquella casa, y fuera de ella, por sus dotes personales singularísimas.
Un hombre modesto, bueno, sin tacha.
La unión de Carmela Nieto y Antonio Herrera se ha celebrado en la intimidad más absoluta atestiguado el acto por el señor José Manuel Govín, director de *El Mundo*, el doctor Rafael Abellá, magistrado de la Audiencia de la Habana, el doctor Federico Grande Rossi, catedrático de la Universidad Nacional y un abogado que goza de tan justa popularidad como el licenciado Pedro Herrera Sotolongo.

Repito mi saludo.
Que no es solo hoy para Carmela Nieto sino también para su compañero excelente y queridísimo.

Correo de bodas.
Para el veinticinco del corriente está concertado el matrimonio de la graciosa señorita Manuela Barreiro Lozada con el señor José M. Seijo Lafuente.
Se celebrará en la iglesia del Cristo a las nueve de la noche.
Gracias por la invitación.

Eduardo Cidre.
Es el sucesor, en la crónica de *La Lucha*, del que con tan feliz acierto

desempeñó esa sección del popular diario como el querido amigo Luis Bay.
Son muchas las simpatías de que disfruta el joven Cidre.
Simpatías bien ganadas.
En *La Noche* viene llevando la información social con el mejor y más satisfactorio éxito.
Muy amable, muy discreto y bien informado siempre.
Reciba mi saludo.

La señora de Dolz.
Sigue implacable, con intensa fiebre, la afección gripal que desde hace varios días tiene postrada en cama a la señora María Martín, la esposa del doctor Eduardo Dolz, el popular redactor de *La Nota del Día*.
A la casa de la elegante dama en el Malecón acuden a diario amigos numerosos a enterarse de su estado.
Mis votos por su restablecimiento.

Esta noche.
En el *Sevilla*, como miércoles-rosa, habrá gran público.
Y público, como siempre, muy selecto.

ENRIQUE FONTANILLS.

LA CASA QUINTANA

Galiano 76. Teléfono A 4264.
Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.
Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.

CUBIERTOS Plata Quintana

Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

Sucesos

COBRADOR MALTRATADO

Argelio López Nodarse, vecino de San Rafael 143, fué asistido en el segundo centro de varias lesiones, que fueron producidas por un individuo, en ocasión de ir a cobrarle una cuenta a Esperanza Herrera, vecina de Esperanza 8.

INSULTOS

Joaquín Pérez Fajón, vecino de Gloria 123, fué detenido en el teatro "Alhambra", por el inspector Armando Reina, porque al requerirlo para que le diera sus generales para dejarlo incurso en multa por proferir palabras obscenas, lo insultó y desafió a pelear.
El acusado dice que es cierto que desafió a Reina, pero ué porque éste quiso "tirarle una guapería," diciéndole que le pegaba un tiro.

HUELGUITA ALEGRE

En el interior del hotel "Telégrafo," fué detenido por estar escandalizando y encontrarse en estado de embriaguez, José Menéndez Menéndez, vecino de Progreso 34.
Dich sujeto es de los dependientes declarados en huelga.
Fué remitido al Vivac.

MENOR DESOBEDIENTE

Ramón Fernández Pressa, vecino de Ayestarán 2, presentó en la tercera estación a su sobrino Vicente Genoroso Fernández, el que le fué entregado por el dueño del restaurant "Carabanchel," por ser sumamente desobediente y no hacer caso ni quiere aprender a trabajar.

AGUARDIENTE RIVERA

UNICO LEGITIMO :: PURO :: DE UVA

PARA MUEBLES "LA PERLA"

JESUS D. CANEL. GALIANO 109. TELEFONO A-3972.

Comisión de Ferrocarriles

Acuerdos tomados en la sesión celebrada por la Comisión de Ferrocarriles el día 5 de Septiembre de 1913:

Tuvo efecto la audiencia pública señalada en el recurso de revisión interpuesto por Unidos de la Habana contra el acuerdo de 22 de Julio próximo pasado que dispuso que la Compañía del Ferrocarril del Oeste de acuerdo con la de Unidos de la Habana propongan a la Comisión en el término de un mes un plan tendiente a hacer desaparecer y sustituir el tráfico a nivel de las líneas de dichas Compañías en el puente de Agua Dulce.

—Acceder a lo solicitado por el doctor Pedro F. Diago, representante de la Compañía del Ferrocarril de la Costa Norte de Cuba, sobre examen y comprobación de planos que obran en el expediente para la subasta del ferrocarril subvencionado de Caibarién a Nuevitas.

—Acceder a lo solicitado por el doctor José A. González Lanuza, representante de la Compañía Cuba Railroad Company, para que se le devuelva a dicha Compañía el check certificado del Banco Nacional de Cuba por la suma de \$15,600 Cy. que tenía depositado condicionalmente para garantizar la construcción de la línea de Camagüey a Santa Cruz del Sur, toda vez que dicha línea ha sido contratada por el Gobierno con otra Compañía.

—Que se agregue a su expediente respectivo el escrito del señor Jerónimo Martínez, ampliando los fundamentos sobre la queja que estableció contra el Ferrocarril del Oeste por despacho de aves, pescado, etc., toda vez que el particular de que se trata ha sido resuelto por la Comisión en el sentido de que no tiene facultad para obligar a las Compañías para efectuar transportes a precios menores que los de las tarifas máximas.

—Aprobar bajo ciertas condiciones el proyecto presentado por The Cuban Central, para la construcción de un ramal desde un punto entre sus Estaciones de Taguayabón y Vega de Palmas hasta el poblado de Vueltas.

—Tener por parte al señor Juan I. Piedra, mandatario judicial y representante de The Cuba Railroad Co., en el expediente por él promovido para la aceptación de una faja de terreno de la finca San Francisco del Blanquillo de la que están en posesión material los herederos de Manuel de Jesús Turres y Silveira y de otros dos lotes de terrenos, sin nombre, poseídos en igual forma por la señora Antonia García y Miguel Grau y Brunet, pero que se encuentran inscritos a favor del Estado en el Registro de Manzanillo; dar por promovido el referido expediente de

CARTEL

- PAYRET.—Cinema Valverde y Ca. Función corrida "Waterloo".
- ALBISU.—Cine Cuba Films Co. Función corrida "Waterloo".
- POLITAMA.—Cine Santos y Artigas. Función de moda. "Waterloo".
- VIAUDEVILLE.—Cine y variedades "Waterloo".
- CASINO.—Compañía de zarzuela española. Tandas: "Coro de Señoras", "Mayo Florido", "Amor ciego".
- MARTI.—Compañía de zarzuela española. Tandas "El cuarteto Pons", "Caramelo", "El señor Joaquín".
- HEREDIA.—Compañía de zarzuela y opereta. Tandas: "El cuento del dragón", "La muerte de Agripina", "La niña de los besos".
- ALHAMBRA.—Compañía de zarzuela cubana, de Regino López. Tandas: "El lunar de pelo", "Candela como el Macao", "La Mary y su orlado".
- MOLINO ROJO.—Compañía cubana de zarzuela y variedades. Tandas: "La comisión del retiro", "Soto Satam", "Los amores de un decrépito". Cuplés por la Bella Camelia. Rumbas.
- CINE NORMA.—Dos tandas; estrenos diarios.
- CINE SEVILLA.—Función continua. Concierto.

Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Bisquit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

TEATRO "HEREDIA"

PRADO Y ANIMAS
Compañía de Zarzuelas y Comedias Españolas.—Función diaria.—Los domingos y días festivos, matinee.
PRECIOS:
Palcos con entradas, \$.50
Lunetas delanteras con entrada, 20
Id. traseras con entrada, 10
Entrada a tertulia, 65

expropiación y autorizar al señor Presidente de la Comisión para los señalamientos y demás trámites que señala la Ley.

—Aceptar el recurso de revisión establecido por The Cuban Central contra el acuerdo de 15 de Julio sobre cerramiento de la finca "El Ancora," del señor Pedro P. Pérez, y señalar para la audiencia pública que señala la Ley el día 30 del corriente, dándose traslado a la parte contraria del escrito de promoción del recurso.

—No acceder a lo solicitado por los Unidos de la Habana para que en caso de mercancías que sufran mermas de consideración en su peso al transporte se le autorice para negarse a la devolución de las diferencias de fletes que señala el artículo XII, capítulo IV de la segunda parte de la Orden 117.

—Declarar que las facultades de pedir rectificación del peso a que alude el artículo XII, capítulo IV de la segunda parte de la Orden 117 es exclusiva de los cargadores, por lo que al recibir la mercancía la Compañía que hace el transporte ha apreciado ya el volumen y el peso, y ordenar que se circule este acuerdo a las Compañías.

—Aprobar los informes de la Inspección General de Ferrocarriles con motivo de la denuncia del señor José D. Machado, por aceptarse el pasaje en las plataformas del tren Central que salió de Santa Clara el 13 de Julio último y que de dichos informes se dé traslado a las Compañías comprendidas en el mismo para que lo tomen en consideración y procedan a su cumplimiento.

—Tener por interpuesto el recurso de revisión establecido por The Cuban Central Railways contra el acuerdo de 8 de Julio, que le impuso una multa de \$30 Cy. por haber transcurrido tres años y tres meses desde la implantación de una tarifa reducida para café tostado sin haber sido comunicada a la Comisión, por renunciado el trámite de audiencia como lo solicita la Compañía en su escrito y disponer se agreguen al expediente los documentos que en el mismo se interesan para que una vez llenado este último trámite se dicte la resolución que proceda.

—Que por la Inspección General se proceda al reconocimiento del puente de acero situado en el kilómetro 33 de la línea principal de The Cuban Railroad Company, dando cuenta a la Comisión del resultado de dicha inspección.

—Aceptar el recurso de alzada establecido por The Cuba Railroad Company y de revisión y en subsidio de alzada por The Cuban Central R'y. del acuerdo de 5 de Agosto por el que se dispuso que las Compañías no pueden emplear menores de edad para el desempeño de ciertos cargos, señalando el día 14 de Octubre para que tenga efecto la audiencia pública que previene la ley en el recurso de revisión establecido por la segunda de las mencionadas Compañías y dejar en suspenso la resolución del recurso de alzada establecido por la primera a las resultas del mencionado recurso de revisión.

—Estimar satisfactoria la contestación de The Cuban Central R'ys. al escrito trasladándole la comunicación del señor Julián Yeras en que manifiesta que a consecuencia de encontrarse inútil por faltarle las dos piernas tiene necesidad de usar para andar de una silla con tres ruedas, la que tiene que llevar de un pueblo a otro, siendo a su juicio dicho silla un artículo personal en su calidad de viajero y por la cual le cobró flete la mencionada

Compañía en el mes de Diciembre en cuya contestación hace constar la Empresa haber dado las órdenes oportunas para que le sea reintegrada a dicho señor la suma que se le cobró como flete. Y ordenar se tome nota en este particular en el expediente sobre revisión de tarifa para ser estudiado en su oportunidad.

—Aceptar el recurso de revisión establecido por el representante de la Sociedad Tinguaro Sugar Co., contra el acuerdo de 3 de Junio próximo pasado, por el que se le impuso una multa de \$100 a dicha Compañía en el expediente sobre investigación de un accidente ocurrido el día 9 de Mayo anterior en la vía Central de Cárdenas de los Unidos de la Habana, entre Retamal y Colón, cuyo accidente ocurrió por choque del tren de viajeros número 4, con unos carros de caña de aquel ingenio que se corrieron desde el chueho Reynaldo, y señalar el día 23 del corriente para que tenga efecto la audiencia pública que señala la ley.

EL AUTOPIANO

Este instrumento reúne todas las últimas innovaciones que se han introducido para producir un tocador de piano perfecto, y de duración: muchos artistas de fama universal han celebrado la perfección con que se ejecuta en este maravilloso instrumento, que toca las 88 notas de su teclado. Ofrece sonidos que lo desce.—Surtido amplio de los mejores rollos de música.—Vendemos al contado y a plazos cómodos. Somos asimismo agentes de los pianos siguientes: BLUTHNER de Leipzig, C. OEHLER de Stuttgart, Rosener de Berlin, KOHLER & CAMPBELL de New York.

E. GUSTIN, Habana 94, cerca de Obispo, TELEFONO A-2612
Las nuevas líneas del Tranvía pasan por el establecimiento.
C 3248 4-17

Compañía en el mes de Diciembre en cuya contestación hace constar la Empresa haber dado las órdenes oportunas para que le sea reintegrada a dicho señor la suma que se le cobró como flete. Y ordenar se tome nota en este particular en el expediente sobre revisión de tarifa para ser estudiado en su oportunidad.

—Aceptar el recurso de revisión establecido por el representante de la Sociedad Tinguaro Sugar Co., contra el acuerdo de 3 de Junio próximo pasado, por el que se le impuso una multa de \$100 a dicha Compañía en el expediente sobre investigación de un accidente ocurrido el día 9 de Mayo anterior en la vía Central de Cárdenas de los Unidos de la Habana, entre Retamal y Colón, cuyo accidente ocurrió por choque del tren de viajeros número 4, con unos carros de caña de aquel ingenio que se corrieron desde el chueho Reynaldo, y señalar el día 23 del corriente para que tenga efecto la audiencia pública que señala la ley.

—Aprobar el proyecto presentado por The Cuban Central Railways para la construcción de estación y patio en Yaguajay, en la línea de Caibarién a Nuevitas, bajo ciertas condiciones que se especifican en el acuerdo.

—Aceptar el recurso de revisión y en subsidio el de alzada establecido por The Cuban Central Railways, contra el acuerdo de la Comisión de 22 de Julio que dispuso que dicha Empresa cumpla un acuerdo relativo a la situación del almacén de carga en la Estación de Santa Clara y señalar el día 7 de Octubre próximo para que tenga efecto la audiencia pública que señala la ley.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Rosario Sugar Company contra el acuerdo de 12 de Noviembre de 1912, cuya resolución declara sin lugar el recurso interpuesto contra el referido acuerdo sobre ocupación del camino público de Corredera a San Antonio del Río Blanco desestimada por la Comisión, teniendo en cuenta que al modificarse la anchura de dicho camino el trazado de la línea ocupaba terreno de pertenencia particular.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por los Ferrocarriles Unidos de la Habana contra el acuerdo de la Comisión de 25 de Junio de 1913, oponiéndose a la inscripción y aprobación del trazado como ferrocarril de servicio público del denominado Perseverancia, cuya resolución declara sin lugar las apelaciones establecidas por Unidos de la Habana.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Sugar Refining Co., contra la decisión dictada por la Comisión en 4 de Julio de 1912, que desestimó la reclamación de dicha Compañía contra Unidos de la Habana sobre cobro indebido de fletes de caña en la zafra de 1910-11 y devolución de 4,846.49 Cy. cobrado de más por tal concepto, cuya resolución declara no dar lugar a la apelación establecida.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Sugar Refining Co., contra la decisión dictada por la Comisión en 4 de Julio de 1912, que desestimó la reclamación de dicha Compañía contra Unidos de la Habana sobre cobro indebido de fletes de caña en la zafra de 1910-11 y devolución de 4,846.49 Cy. cobrado de más por tal concepto, cuya resolución declara no dar lugar a la apelación establecida.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Sugar Refining Co., contra la decisión dictada por la Comisión en 4 de Julio de 1912, que desestimó la reclamación de dicha Compañía contra Unidos de la Habana sobre cobro indebido de fletes de caña en la zafra de 1910-11 y devolución de 4,846.49 Cy. cobrado de más por tal concepto, cuya resolución declara no dar lugar a la apelación establecida.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Sugar Refining Co., contra la decisión dictada por la Comisión en 4 de Julio de 1912, que desestimó la reclamación de dicha Compañía contra Unidos de la Habana sobre cobro indebido de fletes de caña en la zafra de 1910-11 y devolución de 4,846.49 Cy. cobrado de más por tal concepto, cuya resolución declara no dar lugar a la apelación establecida.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Sugar Refining Co., contra la decisión dictada por la Comisión en 4 de Julio de 1912, que desestimó la reclamación de dicha Compañía contra Unidos de la Habana sobre cobro indebido de fletes de caña en la zafra de 1910-11 y devolución de 4,846.49 Cy. cobrado de más por tal concepto, cuya resolución declara no dar lugar a la apelación establecida.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Sugar Refining Co., contra la decisión dictada por la Comisión en 4 de Julio de 1912, que desestimó la reclamación de dicha Compañía contra Unidos de la Habana sobre cobro indebido de fletes de caña en la zafra de 1910-11 y devolución de 4,846.49 Cy. cobrado de más por tal concepto, cuya resolución declara no dar lugar a la apelación establecida.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Sugar Refining Co., contra la decisión dictada por la Comisión en 4 de Julio de 1912, que desestimó la reclamación de dicha Compañía contra Unidos de la Habana sobre cobro indebido de fletes de caña en la zafra de 1910-11 y devolución de 4,846.49 Cy. cobrado de más por tal concepto, cuya resolución declara no dar lugar a la apelación establecida.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Sugar Refining Co., contra la decisión dictada por la Comisión en 4 de Julio de 1912, que desestimó la reclamación de dicha Compañía contra Unidos de la Habana sobre cobro indebido de fletes de caña en la zafra de 1910-11 y devolución de 4,846.49 Cy. cobrado de más por tal concepto, cuya resolución declara no dar lugar a la apelación establecida.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Sugar Refining Co., contra la decisión dictada por la Comisión en 4 de Julio de 1912, que desestimó la reclamación de dicha Compañía contra Unidos de la Habana sobre cobro indebido de fletes de caña en la zafra de 1910-11 y devolución de 4,846.49 Cy. cobrado de más por tal concepto, cuya resolución declara no dar lugar a la apelación establecida.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Sugar Refining Co., contra la decisión dictada por la Comisión en 4 de Julio de 1912, que desestimó la reclamación de dicha Compañía contra Unidos de la Habana sobre cobro indebido de fletes de caña en la zafra de 1910-11 y devolución de 4,846.49 Cy. cobrado de más por tal concepto, cuya resolución declara no dar lugar a la apelación establecida.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Sugar Refining Co., contra la decisión dictada por la Comisión en 4 de Julio de 1912, que desestimó la reclamación de dicha Compañía contra Unidos de la Habana sobre cobro indebido de fletes de caña en la zafra de 1910-11 y devolución de 4,846.49 Cy. cobrado de más por tal concepto, cuya resolución declara no dar lugar a la apelación establecida.

—Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Sugar Refining Co., contra la decisión dictada por la Comisión en 4 de Julio de 1912, que desestimó la reclamación de dicha Compañía contra Unidos de la Habana sobre cobro indebido de fletes de caña en la zafra de 1910-11 y devolución de 4,846.49 Cy. cobrado de más por tal concepto, cuya resolución declara no dar lugar a la apelación establecida.

el sentido de hacer extensiva dicha autorización temporal también para la línea del Capitán a Cienfuegos, pero no a otros lugares de la línea como también pide la Compañía los cuales debe especificar en su oportunidad pidiendo para ello la correspondiente autorización.

—Imponer a los Ferrocarriles de la Habana una multa de \$50 Cy. por deficiencias en el servicio de transportes de viajeros por infracción del artículo I, cap. XII de la Orden 34, serie re 1902, con motivo del informe emitido por el inspector General sobre deficiencia observada en el servicio de trenes de pasajeros en la línea de Marianao.

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes. LUZ NUM. 53, (G).—Teléfono A-4837

IMPORTANTE PARA LAS PERSONAS GORDAS QUE QUIEREN ADELGAZAR

UNA SEÑORA CASADA, curada y agradecida, desea dar a conocer a todas las personas que sufren los horrores y molestias de la GORDURA, un remedio sencillo para adelgazar en muy poco tiempo sin peligro de ninguna especie. Para recibir detalles GRATIS a vuelta de correo, envíe hoy mismo su nombre y dirección con un sello de correo para la contestación a Sra. de JIMENEZ, Apartado 514, Habana.

"EXCELENTE PURGANTE"

No hay nada semejante ni digno de más loas, como el PANAL PURGANTE DE FIGUEROA.
De venta en todas las farmacias.
C 3244 15-16 S.

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en "El Pasaje," Zetuceta 32, entre Teniente Rey y Obrapta.
3056 8-1

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN RETRATOS SE ENCUENTRAN SIEMPRE EN LA GRAN FOTOGRAFIA DE Colominas y Cia.

San Rafael 32
Retratos desde UN peso la media docena en adelante.
Se hacen varias pruebas para elegir.
Somos importadores de las cámaras Kodak y toda clase de efectos fotográficos.

En el mundo no la hay mejor.
NUEVA Y ORIGINAL AGUA DE COLOMINAS MERCEDES

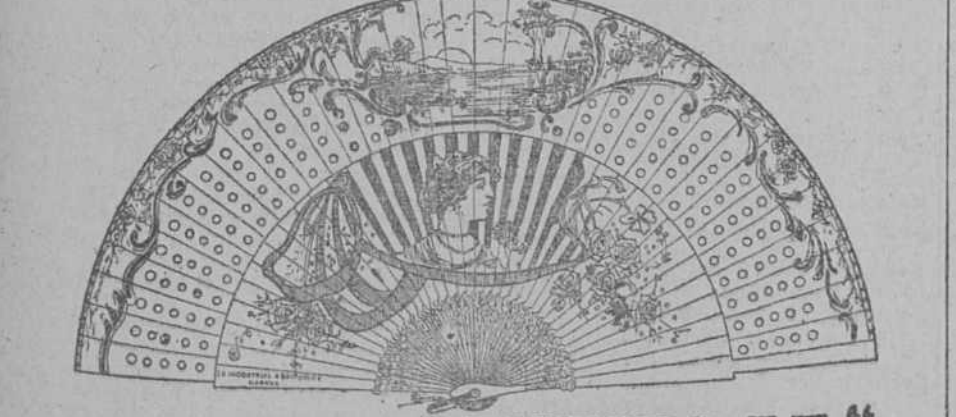
En el pañuelo de la Merced.
En el baño fortalece.
De venta en Sederías, Perfumerías y Farmacias.
C 2975 alt. 15-1 S.

JARDIN DE PARIS
de Ernesto Vendrell y Ca.
Casa especial para la construcción de Jardines y Parques, a la moderna. Venta de rosas de tallo largo.
Calle 23 número 193.—Vedado.
Teléfono F 2124.
10,752 26 A. 29

A las Damas
Tenemos el gusto de recomendar a las Obleas del doctor Vernezobre que constituyen el organismo en general y poseen la cualidad, desconocida hasta hoy, de hermosar los senos. Se venden en su depósito el crisol, neptuno esquina a manrique y en todas las farmacias.
C 3122 14-4

Barro refractario
TRADE MARK "MAG" CLASE SUPERIOR
Apartado 152 Tel. A 3551
ACOSTA 35. C. J. GILYMI
10534 16-26 A4

TEMPORADA OTOÑAL



ABANICO "MINERVA"

Con varillajes esmeradamente calados, paisajes seda colores de moda, pintados y bordados de lentejuelas.
Se venden muy baratos, en todas las abaniquerías, sederías, tiendas y casas asiáticas.
Al por mayor en el almacén de "LA INDUSTRIAL ABANQUERA" en cuyo local tenemos constantemente un excelente y variado surtido del artículo.
CALVET & LOPEZ
Fabrica, Cerro 476. Almacén: Muralla 29.
C 3177 10-9

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Emigración de abejas

Berlín, 17.

Millares de abejas, llevadas a Holanda en busca de alimento, han muerto de hambre durante este verano.

Los apicultores de Westphalia y de los distritos del Rin llevan todos los veranos del otro lado de la frontera miles de colmenas, a un lugar cubierto de flores silvestres, para que las laboriosas abejas puedan saciarse a su antojo. Empléanse trenes especiales para facilitar el tránsito de estas multitudes viajeras.

Este año, desgraciadamente, el florecimiento se retrasó y muchas de las abejas perecieron, por lo cual habrá carestía de miel este invierno en Alemania.

Los solteros se defienden

Berlín, 17.

Coméntase por la prensa de esta capital el fracaso sufrido por las autoridades del pequeño principado de Reuss, en su tentativa para promover y aumentar los matrimonios, haciendo pesar más las contribuciones sobre los celibes que entre los casados.

El resultado de esta tributación diferencial ha sido que los propietarios que se resisten a probar las problemáticas delicias del estado matrimonial se han ido con sus bártulos a otras partes del imperio, privando a la comunidad de valiosos elementos económicos.

NECROLOGIA

Comsincera pena nos hemos enterado del fallecimiento ocurrido ayer en esta ciudad de la noble y virtuosa señora doña Florencia Cabrera de García Casañas, esposa del acreditado comerciante de esta plaza señor García Casañas y madre de nuestro amigo el joven Antonio Claudio García, residente actualmente en la Habana, de regreso de Italia, donde ha completado los estudios y prácticas de su carrera artística.

Nos hacemos cargo del inmenso dolor que tanto los familiares de la finada como sus numerosas amistades habrán experimentado con tal pérdida y a ese sentimiento unimos la expresión más cordial de nuestra condolencia.

El entierro de la señora doña Florencia Cabrera de García Casañas, tendrá efecto en la tarde de hoy, a las cuatro y media de la tarde, saliendo el fúnebre cortejo de la calle de Apodaca número 27.

En su casa de Villanueva de Pría (Asturias) ha fallecido el señor don Benito Díaz Inguanzo, que perteneció al comercio cubano en el que dejó imborrable recuerdo por su acrisolada honradez y por las hermosas prendas que adornaban su persona.

El señor Díaz Inguanzo había salido para España hace seis meses, en busca de alivio a sus dolencias.

La noticia del fallecimiento se supo aquí por un cable que recibieron los hermanos del finado don Juan y don Lorenzo, residentes en la Habana el primero y en Punta de la Sierra (Pinar del Río) el segundo.

Reciban la viuda y los dos pequeños hijos del fallecido, así como sus hermanos, la expresión de nuestro sentido pésame.

Italia y la Isla de Rodas

Roma, 16.

Amúnciase semioficialmente que no hay fundamento para los rumores que circulan sobre asambleas populares en proyecto para pedir la anexión a Italia de la Isla de Rodas, situada en el Mediterráneo frente a la costa sudoeste de Asia Menor.

Agrégase que Italia se adhiere firmemente al principio de que ninguna gran potencia debe sacar ventajas territoriales de la actual crisis otomana.

¿Fracasará la Exposición del Pacífico?

Londres, 17.

Ya el público de esta capital se va mostrando indiferente ante la propaganda que se viene haciendo para anunciar y fomentar la gran Exposición americana en San Francisco.

En vista de este estado de cosas, idéntico al que ha podido advertirse en otros países, mucho se teme que la gran exposición que se prepara no quede tan lucida como era de esperar, dada la magnitud del acontecimiento que ha originado la idea.

Muchos atribuyen este probable fracaso a los desaciertos cometidos por los directores.

El Bowery está de luto

New York, 17.

El Bowery, la democrática avenida neoyorkina, donde se mezclan todas las nacionalidades, se ejercen todos los comercios, licitos e ilícitos, y se practican todos los vicios, está sumido en el más hondo duelo, con motivo de la muerte del gran "político," Taw Sullivan.

Se ven grupos por todas partes, que comentan las extraordinarias circunstancias de su muerte, y a la alegría usual, que es el tipo característico de este barrio neoyorkino, ha sucedido la más honda tristeza, reveladora de la popularidad del desaparecido.

Asesinato en San Sebastián

San Sebastián, España, 17.

Anoche ha sido teatro este aristocrático centro de un crimen que ha causado la más profunda consternación entre los numerosos turistas que aquí pasan la temporada.

El director del Casino fué muerto de un balazo en presencia de 1,500 personas reunidas en torno de las mesas de juego.

Hasta estos momentos no se ha podido averiguar la identidad del asesino.

Este se hallaba vestido de etiqueta, pero se cree que sea un antiguo empleado del Casino, despedido por M. Bonelle.

Supónese que el deseo de vengarse haya sido el móvil del crimen.

Congreso judío

Viena, 17.

El undécimo Congreso de la raza hebrea, que se está celebrando en esta capital, ha llamado nuevamente la atención hacia el movimiento, cada vez más poderoso, cuya finalidad es la colonización de la Palestina.

Este movimiento tiene ramificaciones en todas partes del mundo, y sus fondos van creciendo constantemente.

La Infanta Isabel a Granada

Madrid, 17.

Ha partido en dirección a Granada, la Infanta Isabel con objeto de asistir en nombre del Rey a las solemnes fiestas que se preparan con motivo de la Coronación de la Virgen de las Angustias.

El pueblo de Madrid ha hecho una cariñosa despedida a la popular Infanta.

Bryan se defiende

Phoenixville, Pa., 17.

El Secretario de Estado Mr. William Jennings Bryan, hablando hoy sobre los ataques periodísticos de que ha sido objeto con motivo de su "tournee", ha declarado energicamente que él no es un saltimbanqui, ni un cómico de la legua, y que es falso que él haya convertido la diplomacia en una farsa, como han dicho muchos periódicos importantes de Inglaterra y los Estados Unidos.

El reparto de socorros a los naufragos

Bermeo, 17.

La distribución de socorros a las viudas e hijos de los naufragos en los últimos temporales ha motivado quejas y protestas por la manera injusta y desigual con que lo ha hecho la Comisión nombrada a ese efecto.

Muchas de las familias que debían recibir socorros se retiraron manifestando que se han cometido abusos y pretericiones indignas.

El pueblo una su protesta a la de las viudas quejas y ha promovido un gran escándalo con amenazas y gritos, queriendo proceder contra la Comisión ejecutiva del reparto de socorros.

De tal manera creció el tumulto, que la Guardia Civil hubo de intervenir con una carga para disolver el grupo.

Afortunadamente los amotinados se dispersaron sin mayores violencias.

Reina mucho disgusto en Bermeo y en toda la costa de Vizcaya con motivo de este incidente.

Valioso descubrimiento

Paris, 17.

Gran interés ha despertado entre los arqueólogos el descubrimiento del enorme valor artístico e histórico de los preciosos objetos extraídos del fondo del mar, por unos pescadores de esponjas, hace cinco o seis años.

Estos pescadores divisaron, cerca de la costa de Túnez, al norte del faro de Madhia, y a una profundidad de 130 pies los restos de un extraño naufragio, en que se veían columnas de mármol, estatuas de bronce y la soberbia figura de un manecbo, de tamaño natural, junto con otros tesoros.

Ahora se ha descubierto que el barco hundido era de unas 40 toneladas, con 100 pies de eslora y 25 de manga. Llevaba un cargamento heterogéneo, de bloques de mármol, bases y capiteles de columnas, estatuas, muebles, losas, tubería de plomo, lámparas, ánforas, etc.

El Príncipe de Mónaco en Chicago

Chicago, 17.

El Príncipe Alberto de Mónaco, quien acaba de emprender una excursión por el Oeste de los Estados Unidos, al detenerse unos días en esta ciudad, fué inmediatamente rodeado por una turba de periodistas y curiosos que le dispararon a boca de jarro una serie de preguntas.

Algunos, en la creencia de que el Príncipe debe ser una autoridad en todo lo que se relacione con los juegos de azar, le pidieron consejos sobre la mejor manera de reglamentar el juego.

—Yo— contestó el Príncipe— nada tengo que ver con Monte Carlo. Está en manos de un sindicato. Lo único que puedo decir, es que, en mi opinión, ningún hombre debe jugar. Mejor esté el dinero en el bolsillo.

No hay mejor retrato que aquel que el espejo fija, ¿verdad? Pues ¡asómbtrate! Colmadas y Compañía los hacen mejores en San Rafael núm. 32.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

A LAS 11 DE LA MAÑANA
EN LAS CASAS DE CAMBIO

Septiembre 17.

Plata española de... 98% a 99 % V.
Oro americano contra oro español de... 10 a 10% % P.
Oro americano contra plata española a... 10 a 11 % P.
CENTENES... a 5-33 en plata.
Idem en cantidades... a 5-34.
LUISES... a 4-26 en plata.
Idem en cantidades... a 4-27.
El peso americano en plata española... a 1.10 1.11

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1% a 4		
Plata española contra oro español	98% a 99%	
Greenbacks contra oro español	110% a 110%	
VALORES		
Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba.	110	114
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	103	108
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	116	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	110	114
Obligaciones 1ra. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villalera.	N	N
Id. 2da. id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarén.	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos e Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	126
Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación.	100	110
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	118	119
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga".	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	106	109
Empréstito de la República de Cuba.	101	106
Matadero Industrial.	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N
Cuban Telephone Co.	N	N
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	100%	101
Banco Agrícola de Puerto Principe.	90	sin
Banco Nacional de Cuba.	118	130
Banco Guba.	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.	97 1/2	97 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	25	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	N
Id. id. (Comunes).	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín.	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas.	N	N
Dique de la Habana Preferidas.	N	N
Nueva Fábrica de Hielo.	N	N
Louja de Comercio de la Habana (Preferidas).	N	N
Id. id. (Comunes).	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas.	103 1/2	104 1/2
Id. id. Comunes.	91 1/2	92
Compañía Anónima de Matanzas.	N	N
Compañía Alhóndiga Cubana.	N	N
Compañía Viariera de Cuba.	N	N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.	N	N
Cuban Telephone Co.	76 1/2	76 1/2
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios.	N	N
Matadero Industrial.	N	N
Fomento Agrario (en circulación).	N	N
Banco Territorial de Cuba.	107	120
Id. id. Beneficencias.	14	sin
Cárdenas City Water Works Company.	N	N
Ca. Puertos de Cuba.	6	sin
Ca. Eléctrica de Marianao.	N	N

Acciones y Valores

En la Bolsa Privada se efectuaron esta mañana las siguientes ventas:

50 acciones Bco. Español, 100.00
1100 idem F. C. Unidos, 97.1/2
200 idem F. C. Unidos, 97.5/8
50 idem H. E. R. Company, Comunes, 92
150 idem Cuban Telephone, 76 1/2

EL TABACO

Resumen del tabaco llegado a la Habana hasta el 4 de Septiembre del corriente año, perteneciente a la cosecha de 1913.

Por procedencia

Vuelta Abajo.	191,700
Semi Vuelta.	21,294
Partidos.	10,118
Matanzas.	116
Santa Clara: Villas, (Remedios).	90,858
Puerto Principe.	1,800
Santiago de Cuba.	1,800
Total.	315,609

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana

En la semana que terminó el 14 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$19,680 contra \$19,630 en la correspondiente semana de 1912, resultando a favor de la de este año una disminución de \$50.

La recaudación total durante las diez semanas y 5 días del actual año económico, asciende a \$214,209, contra \$211,044 en igual período de 1912.

Resultando a favor de este año un aumento de \$3,165.

NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

Tranvías Eléctricos de la Habana

En la semana que terminó el 14 del actual, esta compañía recaudó la suma de \$56,650-65, contra \$51,213-95, en la correspondiente semana de 1912.

Diferencia a favor de la semana de este año, \$5,436-70.

El día de mayor recaudación de la semana fué el 14 del actual, que alcanzó a \$9,146-65, contra \$8,423-90 el 5 de Septiembre de 1912.

Producción azucarera mundial

Se calcula en unas 18,000,000 de toneladas largas de producción mundial de azúcar en el año 1912-13. Como la mitad de esta producción es azúcar de caña, probablemente un poco más, y el resto es de remolacha. Según los cálculos recientes en Europa se han producido como 8,500,000 toneladas de azúcar de remolacha, y en los Estados Unidos como 624,000 haciendo un total 9,124,000 toneladas largas contra 9,220,000 de azúcar de caña, estando incluidas en estas 2,500,000 toneladas de producción en las Indias Orientales, consumido en aquellos países, es decir, sin entrar en el comercio mundial, y que se omite al vez como el inferior que se produce en México y se consume en el país, aunque produciendo miles de toneladas al año.

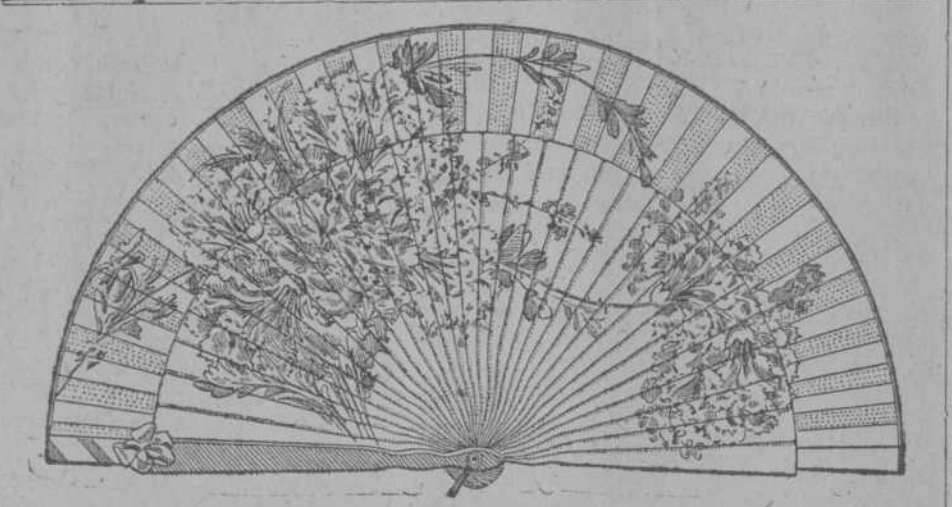
Una circunstancia notable en la producción del azúcar de remolacha es el sorprendente variación que ocurre en el acopio de Alemania. En 1909 este acopio ascendió a poco más de 2,000,000 toneladas; en 1910 excedió de 2,500,000 toneladas; en 1911 bajó entre 1,000,000 y 1 millón quinientos mil toneladas, y en 1912-13 se calcula haber llegado a 2,750,000, esto es, un aumento de 1,250,000 toneladas en Alemania solamente.

Austria, de acuerdo con dichos cálculos, ha acrecentado también su producción este año en 750,000 toneladas, mientras que el acopio de Francia ha disminuido un poco y se calcula que Rusia también ha declinado en 550,000 toneladas.

Estas variaciones en la producción de azúcar de remolacha en la Europa continental, son sorprendentes, y demuestran lo necesario que es tener en depósito grandes existencias de un artículo de primera necesidad, de un año para otro, a fin de impedir una escasez deprimente.

En el año 1911 la producción fué corta en toda Europa, habiendo sido el producto total de 6,250,000 toneladas contra 8,1 millones de toneladas del año anterior, y \$1 millones del 1912-13.

Es evidente que la baratura del azúcar como producto alimenticio está acrecentando rápidamente el consumo en todos los países civilizados, y confiamos en que seguirá tomando el rápido incremento que esperan los interesados, tanto en el azúcar como en el de remolacha.



ABANICO MOÑA
ULTIMA NOVEDAD PARISIEN

Acaba de ponerse a la venta este lindo abanico, última palabra de lo elegante y lo chic.

Hay un gran surtido en 10 dibujos, crisantemos, claveles, rosas y lilas, en los colores celeste, rosa, blanco y crudo.

De venta en sederías y tiendas de ropa.

Depósito: CAMPANARIO 69. TELEFONO A-7604

11655 1-17

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA.

GRAN EXCURSION A MATANZAS.

DOMINGO PROXIMO 21 DE SEPTIEMBRE

OFRECIENDO GRAN OPORTUNIDAD PARA VISITAR LAS FAMOSAS CUEVAS DE BELLAMAR

PASAJES DE IDA Y VUELTA

1º \$ 2.50.	3º \$ 1.50
-------------	------------

El tren saldrá de la Estación Central a las 8.40 a. m. regresando de Matanzas a las 4.50 p. m.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro: **BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**

Vuelos Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda): **Llerandi y Cia.-S. Rafael 1 1/2, Habana**